

Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2006



GOBIERNO DE CHILE



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO

Región de Coquimbo 2000-2006



Estrategia Regional de Desarrollo 2000-2006



GOBIERNO DE CHILE



GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO

Región de Coquimbo 2000-2006



Presentación

Introducción

Capítulo 1

Visión del Desarrollo..... 9

Capítulo 2

Caracterización general 15

Nuestro Territorio..... 17

Nuestra Gente..... 23

Nuestra Economía..... 28

Capítulo 3

Análisis Estratégico..... 39

Esquema de trabajo..... 39

Integración de factores estratégicos..... 40

Definición de ejes fundamentales..... 44

Capítulo 4

Lineamientos Estratégicos..... 49

Integración Regional para un desarrollo socio-económico armónico..... 50

Construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades..... 54

Mejoramiento de la productividad regional y las condiciones de empleo..... 62

Modernización de la Gestión Regional y participación ciudadana..... 68

Capítulo 5

Gestión del desarrollo..... 75

Modelo de gestión regional..... 75

Estructura operativa para la gestión..... 77

Bibliografía..... 81

El proceso de desarrollo regional requiere de instrumentos que lo orienten, como lo reconoce la Constitución Política de la República, las Leyes Orgánicas de Gobierno y Administración Regional y la de Municipalidades. En efecto, la Ley de Gobierno y Administración Regional que nos atañe, establece que corresponde al Intendente “formular las políticas de desarrollo de la Región”, y al Consejo Regional, su aprobación. Este documento constituye el cumplimiento de ese mandato y fue aprobado por la unanimidad de los Consejeros Regionales, en Sesión Ordinaria N°198 de 28 de Noviembre de 2000, por Acuerdo N° 1470.

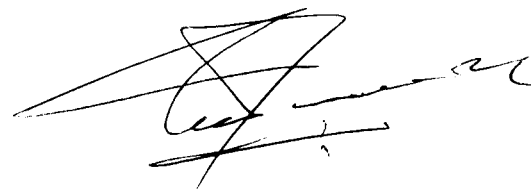
El instrumento que ahora presentamos cumple con el mandato constitucional y legal y es una verdadera actualización del anterior, que fuera elaborado en 1994. Por lo tanto, representa la continuidad de los Programas de los Gobiernos de la Concertación e incorpora los cambios necesarios y nuevos desafíos que S.E. el Presidente Ricardo Lagos Escobar ha señalado en su Programa de Gobierno.

Esta Estrategia Regional de Desarrollo, es fruto de un proceso que incorporó la visión de los más diversos actores, desde los distintos lugares de la Región y desde los quehaceres más variados que las personas

realizan. A ellos les agradecemos su participación, pero sobretodo su aporte y los invitamos a trabajar tras los objetivos que nos hemos trazado entre todos.

A los servicios públicos, corresponde ahora alinearse en torno a estos objetivos, de tal manera que podamos disfrutar todas las personas de la Región de Más Integración, Más Progreso, Más Equidad y Más Eficiencia.

Por último, deseo agradecer a la Secretaría de Planificación y Coordinación que lideró el proceso de actualización y elaboró el documento base, a los profesionales de otros servicios públicos que hicieron posible el trabajo directo con las personas, a través de numerosos talleres participativos, al Gabinete Regional, por su aporte y compromiso, y al Consejo Regional que lo discutió y aprobó.



Renán Fuentealba Moena
Intendente de la Región de Coquimbo

La Estrategia Regional de Desarrollo que se presenta a continuación, tiene por finalidad entregar tanto a los agentes públicos, como privados, los lineamientos, objetivos y compromisos que este Gobierno Regional asumirá para el período 2000-2006. Se trata de señalar hacia dónde queremos conducir la región, dentro del contexto de las políticas nacionales.

Ese documento, es fruto de un proceso incluyente, por cuanto fue diseñado a partir de los principios de *participación y diversidad*, en que nos propusimos conjugar las visiones de los distintos actores partícipes del desarrollo, desde los distintos territorios de nuestra región y desde las distintas actividades que las personas realizan.

El diseño nos resultó particularmente atractivo, nos sedujo la posibilidad de aplicar un modelo de planificación centrado en estos principios, que si bien, son largamente tratados en los textos, suelen abortar cuando se tratan de poner en práctica.

Lo primero que se requiere, es un contexto político que reconozca estos principios como válidos, por lo que su natural escenario es una sociedad democrática. Luego, se requiere de fuertes voluntades y compromisos capaces de salvar los obstáculos que la naturaleza de la tarea exige. Por ejemplo, la extensión del territorio, el número y diversidad de actores a convocar, los métodos y técnicas a utilizar.

Además, nos propusimos utilizar la experiencia que existe al interior del aparato gubernamental, en un sinnúmero de profesionales que han dedicado su

tiempo, su esfuerzo y su inteligencia para aprovechar las oportunidades que el Estado les ha brindado para capacitarse y para estar cerca de los problemas de la gente. Generamos así, Alianzas Estratégicas con otros servidores públicos y conformamos un gran equipo con FOSIS, SERNAM, SENCE, Secretaría Regional de Gobierno y Gobierno Regional, coordinado por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

Se trata de un instrumento flexible, que iremos monitoreando y evaluando periódicamente, que se deberá articular con el proceso de inversión pública, que se irá adecuando a las nuevas demandas y necesidades de las personas y también, por cierto, a los nuevos contextos o realidades que se nos presenten.

Hemos definido un conjunto estructurado y coherente de proposiciones, que pretenden coordinar e impulsar acciones para el desarrollo de la Región de Coquimbo. Ello, se traduce en cuatro lineamientos estratégicos, que asumiremos para el período 2000-2006, a partir de los cuales se desprenden los objetivos regionales y luego los objetivos específicos.

Para consagrar este Acuerdo Regional, decidimos incorporar los Compromisos que este Gobierno Regional hará suyos para el período señalado. Algunos presentan mayor precisión que otros. Nos hemos embarcado en muchos compromisos con las personas de la Región y con quienes participaron de este proceso.

Ellos se enuncian para todo el período, sin embargo, nos comprometimos a evaluarlos año a año, porque entendemos que una administración y gestión modernas así lo exigen.

Además y, por instrucciones expresas del Presidente de la República, deberemos firmar en Diciembre de este año entre la Región y el Nivel Central, un Convenio Marco, para los tres primeros años de Gobierno, donde se señalarán los resultados e impactos esperados de los compromisos asumidos en la Estrategia Regional de Desarrollo.

El presente documento se estructura en cinco capítulos:

El primer capítulo entrega una visión del desarrollo, destacando los diferentes estados del desarrollo que la Región ha ido alcanzando en la última década y define las directrices políticas para la siguiente.

El segundo, muestra una caracterización general de la región, señalando los rasgos esenciales de su territorio, su gente y sus actividades.

El tercero, corresponde a los resultados del análisis estratégico de los factores internos y externos, y se detallan las Potencialidades y Desafíos que se deben asumir, así como también, la consideración de Limitantes y Riesgos para el desarrollo.

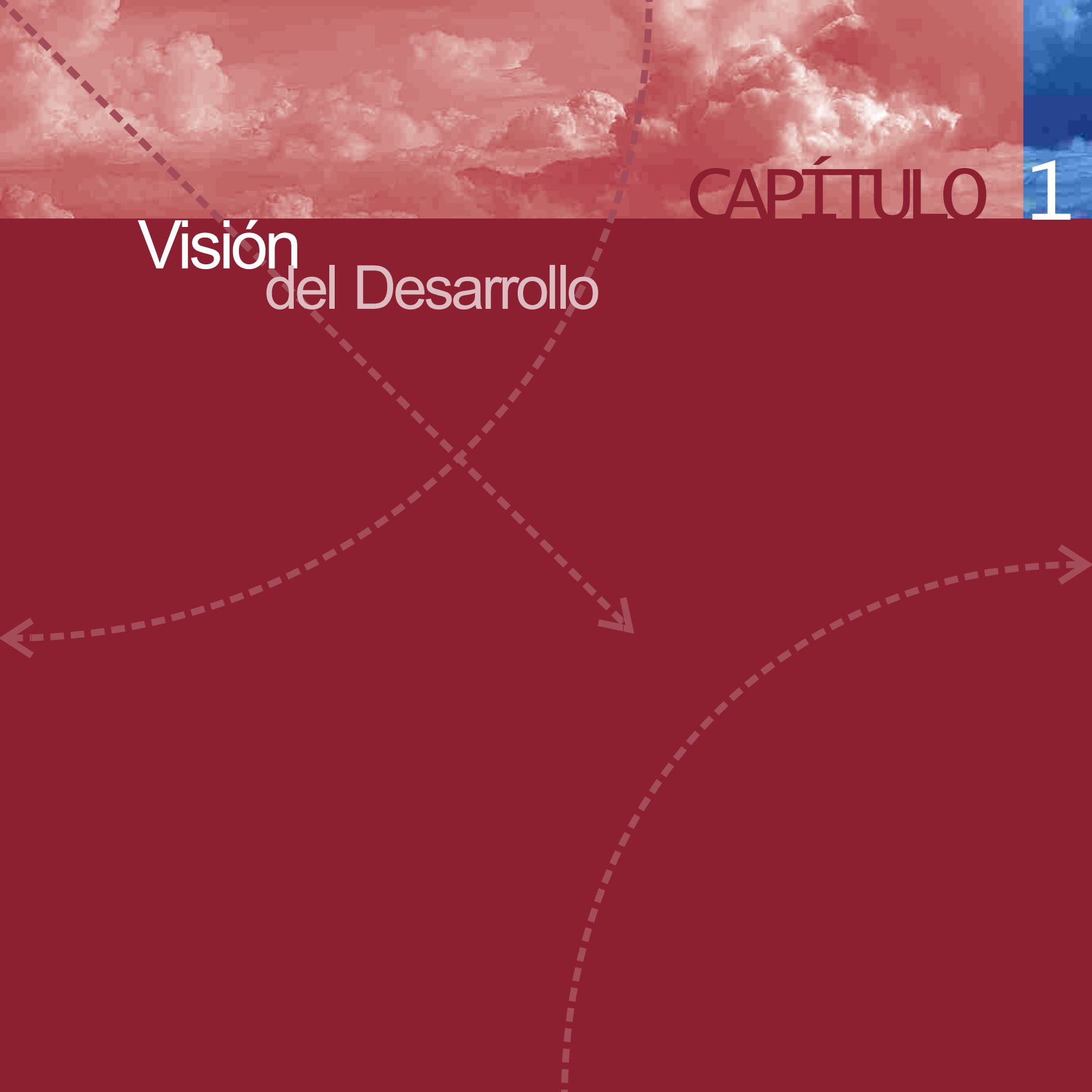
El cuarto, corresponde a la definición de los lineamientos estratégicos, los objetivos regionales, objetivos específicos y compromisos para el período.

El quinto, indica el modelo y la institucionalidad que se adoptará para la gestión regional.

El desafío es grande y hermoso, requiere de una gran capacidad movilizadora de los actores de la vida política, económica, social y cultural de la región y particularmente del compromiso de los servidores públicos a través de las instituciones del Estado y del Gobierno en la Región.

CAPÍTULO 1

Visión del Desarrollo



A partir de 1990, nuestro país ha sido gobernado por la Concertación de Partidos por la Democracia. Tres gobiernos se han sucedido, cada uno ha tenido su propio sello. En nuestra Región hemos tenido un sólo conductor de Gobierno y líder del desarrollo regional, representante de los tres Presidentes de la República, actual Intendente y Presidente del Consejo Regional.

En el período 1990-1994, el Gobierno de don Patricio Aylwin Azócar, tuvo como misión sentar las bases de la democracia, centrando su quehacer en la restitución del tejido social, en la recuperación de las confianzas y de la imagen del país ante la comunidad internacional y en iniciar un proceso de desarrollo social más solidario.

En la Región, el primer gobierno significó asumir los enormes déficit de infraestructura y servicios sociales, iniciando un proceso de inversión más equitativo en áreas como salud, educación, seguridad ciudadana y saneamiento básico, entre otros.

En materia de descentralización, la promulgación de la Ley Orgánica de Gobierno y Administración Regional, con la consecuente instalación de los Gobiernos Regionales, constituye un verdadero hito. Asimismo, el estilo de gestión descentralizada, traducido en una acción permanente acorde a la diversidad del territorio de la Región, permitió acercar el gobierno a la gente, a través del diálogo.

Entre 1994 - 2000, el Gobierno de don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, puso el acento en el desarrollo económico del país, creciendo más y mejor, con sentido de equidad; generando las bases para una igualdad de oportunidades, a través de una fuerte inversión social, esfuerzo cimentado en un manejo eficiente de la economía del país.

En la Región, junto con el fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, se mantuvo el estilo de gestión en permanente contacto con la gente. Se evidencian con mucha fuerza, las grandes inversiones realizadas en materia de infraestructura de soporte productivo, particularmente obras de riego y caminos. Así también, las obras de saneamiento básico, el programa de electrificación rural y el enorme esfuerzo realizado en materia de salud, vivienda y educación.

Al final de la década, podemos observar que esto es el resultado de un proceso de inversión creciente, que se ha caracterizado por un equilibrio en su distribución territorial y en una mayor inversión per-cápita, con un claro sentido de equidad, ya que las comunas más pobres y pequeñas de la Región han sido particularmente beneficiadas.

Podemos exhibir, con orgullo, una mejora sustantiva en nuestros indicadores biomédicos, también en educación aunque no hemos avanzado todo lo que hubiésemos deseado. Lo más significativo, es haber disminuido la condición de pobreza no indigente de las personas de nuestra Región de un 29.7 % en 1990, a un 18.9% en 1998, y en especial, de las personas indigentes de 15,8% a 6,2 %, en el mismo período. Nuestra debilidad, sigue siendo el importante nivel de desigualdad que existe en la distribución del ingreso, lo que no hemos podido corregir en el tiempo.

A partir del año 2000, el Gobierno de don Ricardo Lagos Escobar, se propone dar un salto hacia la competitividad para insertarse en el mundo global, ocupando un lugar de privilegio. Tres son los pilares que sustentan el Programa de Gobierno: *Abrir las puertas al desarrollo, Integrar al país y Engrandecer el espíritu de los chilenos.*

En la Región, nos proponemos también dar un salto cualitativo. Nos encontramos hoy en un segundo peldaño, ya que -reconociendo que aún tenemos deudas sociales pendientes- hemos generado cierto

nivel de igualdad de oportunidades, que nos permite mirar el futuro desde una posición distinta.

Queremos asumir el desafío de insertarnos en el mundo global, colocando nuestros mayores esfuerzos en mejorar nuestra productividad, tanto en el ámbito económico como en el de la modernización de la gestión pública. Queremos que las personas traspasen el umbral del desarrollo, en donde todos puedan disfrutar de sus beneficios y alcanzar así, mayores grados de satisfacción y de libertad.

La misión que orienta nuestro quehacer es el Desarrollo Integral de las Personas de la Región, en armonía con el entorno y en donde ellas son el centro y fin de toda acción de los diversos actores que en él intervienen. Queremos Más Integración, Más Equidad, Más Progreso, todo ello haciéndolo con Más Eficiencia. Queremos construir una Región compartida y de todos.

La Región, acorde a los grandes objetivos nacionales, ha decidido actualizar su instrumento de planificación regional a partir de dos principios fundamentales: *Participación y Diversidad.*

Estos serán los que orientarán todo el proceso, darán el sentido y conducirán al significado que queremos darle al desarrollo. Entendiendo que actuamos en un escenario de la vida donde, siendo la *persona* el centro, éstas habitan en un *territorio* donde realizan todas las *actividades humanas*, genéricamente productivas y sociales, que hacen posible la realidad humana. En estos tres planos, se sustenta entonces el desarrollo de la Región, entendiendo que ellos se interrelacionan e interactúan y que, por lo tanto, sólo pueden comprenderse de manera integral.

De manera sencilla, entendemos por Participación *ser parte de, estar inserto en, ser considerado para*, siempre con un sentido, para algo, asumiendo que los conceptos en sí mismos no lo tienen.

El principio de Diversidad, quiere decir aceptar que hay diferentes personas: *hombres y mujeres, con culturas, costumbres, creencias, valores, intereses, situaciones, condiciones distintas, con realidades territoriales distintas y que realizan actividades diversas.*

Particularmente, nos interesa poner el acento en un estilo de administración y gestión regional, que incorpora la visión de los distintos actores que intervienen en el proceso de desarrollo, que reconoce y asume la diversidad, especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de precariedad o de discriminación de distinta naturaleza.

Se tendrá especial preocupación por las mujeres jefas de hogar, por los adultos mayores, por la infancia, en especial por los niños, niñas y adolescentes en riesgo social, por los jóvenes, por los discapacitados, y por los que hasta ahora han tenido menos acceso a las oportunidades que ofrece el desarrollo.

Enfrentar el nuevo milenio, requiere también reconocer que existen algunas tendencias o movimientos de larga duración, dentro del contexto del mundo globalizado, que debemos tener en cuenta al momento de planificar nuestras acciones y que nos imponen grandes desafíos, como por ejemplo, la incorporación de la mujer en grados crecientes al mundo laboral, no sólo por su efecto económico, sino también por el impacto social y cultural que ello genera, especialmente en el ámbito de la vida familiar.

Nuestra estructura de población variará notablemente en las próximas décadas, las bajas tasas de crecimiento y el aumento de la esperanza de vida traerán consigo el envejecimiento de la población. Esto causará fuertes impactos en los sistemas de seguridad social, de salud y en el mercado laboral, entre otros.

La distribución espacial de la población y la tendencia a la urbanización, nos impone el pensar sobre nuestro ordenamiento territorial. Nuestra Región presenta una

conurbación en expansión, La Serena-Coquimbo, que nos debe mantener alertas.

La inserción del país en el proceso de globalización, puede generar tensiones entre los procesos de integración territorial y la internacionalización.

El desequilibrio permanente entre la producción y la reproducción de las desigualdades económicas y sociales y las aspiraciones de una cultura democrática centrada en valores universales de equidad y justicia social, nos impone con mucha fuerza el desafío del *Buen Gobierno*.

En definitiva, Más Integración, Más Equidad, Más Progreso, conducidos con Más Eficiencia, son hoy un desafío moral y ético, que nos permitirá incorporarnos de manera activa al mundo desarrollado.

Mirar el futuro desde una perspectiva humana y social, que junto a la técnica incorpora la participación de la gente y rescata a la persona en su diversidad, como centro del quehacer y como constructor de su propio desarrollo, es uno de los más grandes desafíos, porque ello le otorga el significado profundo de la vida que conduce a la verdadera democracia.



CAPÍTULO 2

Caracterización general de la Región

Caracterización general



La Región de Coquimbo se ubica entre los 29° 02' y 32° 16' de latitud sur y desde el límite de Argentina hasta el Océano Pacífico, emplazada en el centro norte de Chile, entre las regiones de Atacama y Valparaíso.

► Superficie

Tiene 40.579,9 km² que representa el 5.4 % del total del país.

► Población

Según proyección al año 2000, hay 577.881 habitantes que representan el 3,8 % del total del país.

► Características climáticas

Son las de una zona semiárida cálida con variaciones a medida que se aleja de la costa. Así, mientras la zona litoral se caracteriza por nublados abundantes y nieblas matinales, éstas gradualmente van desapareciendo a medida que se interna en el valle, generando un clima semiárido con gran sequedad atmosférica y cielos permanentemente limpios, razón por la cual en esta zona se ubican importantes observatorios astronómicos (Cerro Tololo, La Silla y Las Campanas)

► Valles fluviales

Existen tres valles fluviales en la Región que dominan en sentido este - oeste, los cuales marcan el desarrollo de los asentamientos humanos y sus actividades productivas. Estos valles están flanqueados por cordones montañosos transversales que se desprenden de la Cordillera de Los Andes y entran en contacto con las planicies litorales.



División Político – Administrativa

La Región está formada por tres provincias y por quince comunas, las cuales se detallan a continuación:

Provincia Comunas	Superficie (Km ²)	Población (Habitantes)
Elqui	16.895,1	335.419
La Serena	1.892,8	142.267
Coquimbo	1.429,3	149.600
Andacollo	310,3	14.304
La Higuera	4.158,2	3.237
Paiguano	1.494,7	3.441
Vicuña	7.609,8	22.570
Limarí	13.553,2	156.856
Ovalle	3.834,5	97.514
Combarbalá	1.895,9	13.638
Monte Patria	4.366,3	31.271
Punitaqui	1.339,3	9.504
Río Hurtado	2.117,2	4.929
Choapa	10.131,6	85.606
Illapel	2.629,1	31.869
Canela	2.196,6	10.074
Los Vilos	1.860,6	18.562
Salamanca	3.445,3	25.101
Total Región	40.579,9	577.881

Fuente : - Compendio Estadístico INE 1998, Población Proyectada 2000.
- Chile: División Político - Administrativa, INE, 1998.

Actividad económica

La economía, desde el punto de vista de su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), se sustenta en las actividades Minera, Silvoagropecuaria, Comercio e Industria Manufacturera.

Las actividades que más contribuyen al empleo son la Agricultura y Pesca, el Comercio y los Servicios Sociales y Personales.

También, es importante señalar que la Minería, la Industria Manufacturera y la Agricultura son las actividades que mayor incidencia tienen en las exportaciones.

Nuestro Territorio

Paisaje natural

► Unidades territoriales homogéneas

Desde la perspectiva del sistema físico natural y, teniendo en consideración los rasgos geomorfológicos y su asociación con la distribución de los suelos, clima y vegetación, se distinguen cuatro grandes unidades territoriales homogéneas: la alta montaña, la montaña media, la franja costera y los valles transversales, que poseen una clara identidad dentro del conjunto del territorio. No obstante, al interior de ellas es posible apreciar una variabilidad interna que llega a ser suficiente como para establecer una segunda categoría clasificadora, a nivel de subunidades.

- Alta montaña: corresponde al sector oriental vinculado a la Cordillera de Los Andes, caracterizado, en esta parte del país, por alturas uniformes y por la ausencia absoluta de volcanes. En esta unidad, que se extiende desde los 3.000 metros hacia arriba, se localizan cumbres, laderas y valles tributarios de los ríos principales.
- Montaña media: contempla los interfluvios ubicados al norte del Elqui, entre Elqui y Limarí, entre este último y el Choapa, y al sur de éste. Corresponde a todos los relieves ondulados que se ubican entre los 600 y 3.000 metros de altitud, con asociación de cordones montañosos menores que van dividiendo y encajonando los valles fluviales.
- Interfluvios: éstos fuera de los sistemas de riego, han constituido, desde siempre, sectores marginales para el asentamiento de la población y el desarrollo de la agricultura, pero sin embargo, han sido objeto de un intenso uso agrícola de secano, ganadero y minero en algunos sectores.

- Franja costera: constituye un rasgo geomorfológico y un paisaje típico de la Región. Ubicada en la línea de costa y bajo los 600 metros de altitud, corresponde a un sector de amplias terrazas marinas. La localización de la población en esta unidad, ha estado más bien dirigida por la actividad pesquera y portuaria, y más recientemente, con fines turísticos y recreacionales.
- Valles transversales: corresponden a los cursos medios de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. Los caudales de dichos ríos, a pesar de su irregularidad temporal, interrumpen sucesivamente la media montaña y más al oeste las terrazas marinas, manifestando una diferenciación significativa respecto al paisaje árido y semiárido en que se encuentran inmersos. Habiéndose originado en la cordillera, sus aguas posibilitan el riego y, por ende, la localización de la población y el desarrollo agrícola en forma inusual, con respecto a la generalidad geográfico-física del resto de la Región.

► Calidad ambiental

Toda actividad humana, implica alteraciones en el medio en que se desarrolla. Esta Región no está exenta de este proceso y aún cuando, comparativamente, se puede señalar que no se aprecian índices importantes de contaminación, también se pueden enumerar algunos de los principales problemas ambientales que percibe la comunidad local:

En cuanto a deterioro de los recursos naturales, se puede mencionar:

- Avance de la desertificación.
- Erosión producto de sobretalaje
- Disminución de la biota por sobre extracción
- Déficit hídrico.
- Agotamiento de recursos naturales renovables por explotación en actividades agrícolas de secano.

- Agotamiento de recursos naturales no renovables por explotación minera.

En lo relacionado con fenómenos de contaminación, se aprecia:

- Contaminación de ríos, esteros y quebradas, debido a la disposición de residuos mineros.
- Contaminación por actividades turísticas no reguladas.
- Contaminación de cursos de agua por agroquímicos en sectores de agricultura intensiva y por basurales.
- Contaminación de aguas costeras por agentes diversos.
- Inadecuado manejo de la extracción industrial de áridos en las principales cuencas.

Por su parte, también se aprecia algunos problemas de deterioro del ambiente construido, tales como:

- Mala calidad de vivienda en sectores marginales y rurales.
- Inadecuado sistema de disposición y tratamiento de residuos sólidos urbanos.
- Insuficiente infraestructura y obras para la acumulación y conducción del recurso hídrico.
- Planificación territorial inadecuada.
- Insuficiente sistema de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Inexistencia de sitios de disposición final y sistemas de tratamientos de residuos sólidos industriales.

Muchos de estos problemas percibidos por la gente, ya están siendo abordados por la autoridad, las empresas y la comunidad, sin embargo, aún es necesario profundizar estas acciones, para asegurar una calidad ambiental óptima.

Desde el punto de vista gubernamental, un elemento clave ha sido la formulación de una Política Ambiental para el Desarrollo Sustentable, instrumento aprobado en 1999 y que entrega los lineamientos a seguir en los próximos años sobre esta materia.

Hidrografía

► Sistema hídrico natural

Existen tres hoyas importantes y corresponden a los ríos Elqui, Limarí y Choapa cuya superficie alcanza a 28.690 km² y sus caudales medios son de 10.4, 14 y 27 m³/ seg., respectivamente.

► Sistema de riego

En la Provincia de Elqui, en el curso superior del río La Laguna se ubica el embalse del mismo nombre, con una capacidad de 40 millones de m³ y que regula el área de riego del río Turbio y el Elqui. En este último valle, existen 133 canales con bocatomas directas en el río, con un total de 28.333 acciones distribuidas en 4.850 regantes. Se debe agregar a lo anterior, la construcción del Embalse Puclaro, de 200 millones de m³, inaugurado en Octubre de 1999. Los embalses La Laguna y Puclaro, forman un sistema que en conjunto permiten regar una superficie de 20.000 hectáreas con un 85 % de seguridad de riego.

El sistema de riego se complementa con tranques de regulación nocturna, pozos profundos y marcos partidores.

Además, existe el estudio y diseño del Tranque Piuquenes en el sector de Pisco Elqui, de 4 millones de m³, para servir el riego del Estero Derecho, ubicado en la Comuna de Paiguano.

La hoya del Limarí, está formada por el río Limarí y por sus afluentes Hurtado y Grande. En esta hoya, se ubica el sistema de riego Paloma formado por los embalses Paloma, con capacidad de 740 millones de m³; Cogotí con 150 millones de m³ y Recoleta, con 100 millones de m³. El sistema de embalses permite regar una superficie de 64.000 hectáreas con un 85 % de seguridad de riego. En este valle existe un total de

577 canales. Se debe agregar a lo anterior, el revestimiento de 48 Km. de canales del Río Combarbalá, además de la construcción de tranques nocturnos de acumulación y de los estudios de optimización del regadío de las hoyas hidrográficas de la Provincia.

La hoya hidrográfica del Choapa tiene una superficie bajo canal de 18.146 hectáreas. En esta hoya, existe el Embalse Corrales, inaugurado en Marzo del 2000, el cual regulará las aguas del Río Choapa, con una capacidad de 50 millones de m³ e impactará un total de 10.000 hectáreas con un 85 % de seguridad de riego.

En el río Illapel se tiene programado construir el Embalse El Bato, con una capacidad de 25 millones de m³ para regular una superficie de riego de 3.500 hectáreas, con 85% de seguridad de riego. Además, en la Provincia del Choapa, existe la hoya del río Quilimarí, donde se localiza el Embalse Culimo con una capacidad de 10 millones de m³ y una superficie de riego de 1.400 hectáreas, con un 60% de seguridad de riego aproximado.

Existen 120 canales con bocatomas directas de los ríos Illapel, Choapa y Chalinga con 5.388 usuarios. El resto de la hoya no cuenta con obras de regulación, excepto pequeños tranques de acumulación nocturna. Es el área que ha sido más afectada por las frecuentes sequías.

► Administración de recursos hídricos

En la Región, existen organizaciones para administrar y salvaguardar los intereses hídricos de cada asociado, éstas son las siguientes:

Organizaciones de regantes año 2000

Tipo de Organización	Número
Juntas de Vigilancia	5
Asociaciones de Canalistas	11
Comunidades de Agua	549
Total de Organizaciones	565

Fuente: Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Aguas.

Asentamiento humano

► Estructura de centros poblados

Los emplazamientos humanos han evolucionado de acuerdo al dinamismo de la actividad económica que los sustenta, a las funciones que ellos cumplen, a la riqueza y permanencia de los recursos naturales de su área de influencia, y a las características geográficas de su localización.

Un patrón predominante de ocupación del espacio regional, ha sido la localización de centros poblados relacionados con los cursos de agua que riegan los valles transversales y con el borde costero. Otro, de menor frecuencia, es el enclave de centros en sectores montañosos ligados a la explotación de la pequeña minería y a actividades de subsistencia como la agricultura de secano y ganadería caprina.

Así, se distinguen nítidamente tres subsistemas asimilados a las hoyas hidrográficas más importantes: Elqui, Limarí y Choapa. Externos a estos subsistemas, figuran algunos centros poblados cuya relación no es directa, y por lo tanto no logran formar parte de aquellos. Se trata de Andacollo, Combarbalá, La Higuera, Canela, y poblados menores dispersos en áreas del secano costero e interfluvios.

Sobre esta base, es posible disponer de un conjunto de criterios explicativos para el desarrollo de los asentamientos humanos: la diversificación de la base económica que los sustenta, la capacidad de recuperación o permanencia de los recursos naturales explotados, y el grado de interacción entre los componentes de cada subsistema.

De acuerdo a la información disponible, entre 1865 y 1992 se distinguen 4 tipos de situaciones en el desarrollo de los centros poblados regionales:

- Ciudades que siempre han tenido un peso demográfico y funcional importante: La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, las que se destacan como los puntos de concentración de población, de actividades económica y de servicios de sus subsistemas respectivos.
- Centros de entre 500 y 5.000 habitantes, con poblados como Salamanca, Los Vilos y Combarbalá, que tienen curvas con crecimiento sostenido desde 1907, y otros como Andacollo y Vicuña, que presentan una tendencia más estable. Estos dan cuenta de un desarrollo jerárquico de los respectivos subsistemas, actuando como centros intermedios.
- Comportamiento geodemográfico de poblados de tamaño inferior a 600 habitantes en 1865, como Monte Patria, Chañaral Alto, Tongoy y Punitaqui, que han experimentado un notable crecimiento sólo a contar de 1970.
- Asentamientos cuya característica básica es la fuerte fluctuación de su población, tales como La Higuera, Paiguano, Canela Alta y Samo Alto.

Los rasgos que han caracterizado la ocupación espacial del territorio, en los últimos 50 años, se pueden resumir en tres aspectos. El primero, se refiere al acelerado crecimiento de las capitales comunales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, que ocupan las posiciones centrales en el sistema urbano y económico regional. El segundo, dice relación con la tendencia al despoblamiento de comunas interiores, tradicionalmente ligadas a la minería, como La Higuera, Andacollo y Punitaqui. Y por último, la notable tendencia a la concentración espacial de la población.

En síntesis, la estructura de centros poblados muestra en la evolución de la ocupación, un notable dinamismo espacial, a través del cual ha visto poblarse y despoblarse diferentes partes de su territorio, como

asimismo, crecer y desaparecer asentamientos poblados. Ello, constituye la respuesta a la valorización o desvalorización del territorio, en función de los criterios de soporte económico, sustentabilidad e integración.

Corredores de transportes y comunicaciones

Los flujos de personas, carga e información (datos, voz, etc.) conforman un sistema de corredores que se caracteriza por el predominio del eje norte-sur, que concentra casi la totalidad de los desplazamientos y comunicaciones extra-regionales y corresponde al eje longitudinal de nivel nacional e internacional, que en nuestro caso nos conecta con la macro zona norte y el centro metropolitano.

En otro orden, se reconocen tres corredores transversales que corresponden a los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa, por el cual se producen las comunicaciones locales propias de cada subsistema territorial.

En forma emergente y con gran fuerza, se avanza hacia la consolidación de un corredor norte-sur interior, cuyo rol será reforzar las relaciones intra-regionales y a la vez constituir una alternativa, en cuanto a vialidad, a la Ruta 5.

Los principales componentes de estos corredores se detallan a continuación, describiéndose sus principales características.

► Transporte terrestre

Vialidad: La infraestructura vial existente en la Región, presenta una cobertura relativamente baja, ya que como se observa en el siguiente cuadro, un 73% de la red vial es de tierra, principalmente los caminos

primarios y secundarios. Un aspecto que contribuye a esta situación, es la compleja geografía y la alta dispersión de la población rural que presenta la Región.

Longitud en kilómetros por clase y tipo de carpeta de rodado, Región de Coquimbo, Año 1999.

Caminos	Hormigón	Asfalto	Ripio	Tierra	Total
Nacionales	87,06	291,63	-	-	378,69
Regionales Principales	32,48	262,65	271,57	8,63	575,33
Regionales Secundarios	-	86,45	87,00	233,30	406,75
Comunales Primarios	4,70	39,80	168,10	1.707,35	1.919,95
Comunales Secundarios	3,00	6,30	4,00	1.700,50	1.713,80
Total	127,24	686,83	530,67	3.649,78	4.994,52

Fuente: Secretaría Ministerial de Obras Públicas, IV Región, 1999.

Especial relevancia tiene la Ruta 5 Norte, la que próximamente completará la doble vía entre Santiago y La Serena, conectándose en estas condiciones hasta Puerto Montt.

Ferrocarriles: Aún existe la red ferroviaria norte-sur, aunque con escaso movimiento hacia la zona norte de la Región. Esta fue licitada y hoy está en manos de privados. Se utiliza sólo para el transporte de carga.

► Transporte marítimo

En la Región de Coquimbo existen tres puertos:

- El puerto de Coquimbo, de propiedad estatal, posee dos sitios de atraque de 378 metros de longitud en total y un área de almacenamiento de 64.200 m².
- El puerto mecanizado de Guayacán, de propiedad de la Compañía Minera del Pacífico, posee un sitio de atraque y tiene un movimiento que sobrepasa los 4 millones de toneladas de hierro al año.
- El puerto mecanizado Punta Chungo, de propiedad de Compañía Minera Los Pelambres, posee un sitio de atraque y un movimiento de 240 mil toneladas

de cobre fino anual, en un lapso de aproximadamente 30 años.

El puerto de Coquimbo, reúne condiciones óptimas para el desarrollo de nuevos frentes de atraque, debido a que sus aguas son abrigadas naturalmente y operable los 365 días del año. Ha experimentado un crecimiento en cuanto a la distribución de las cargas transferidas como lo muestra el siguiente cuadro.

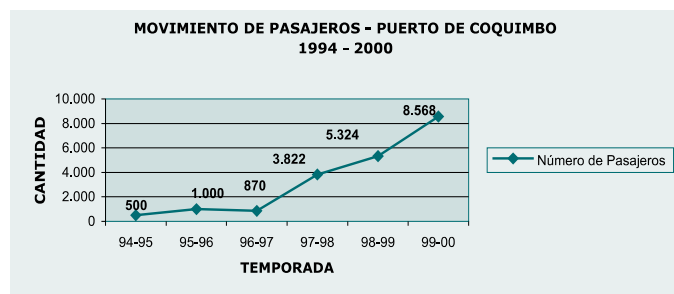
**Distribución de las cargas transferidas 1995 - 1999
Puerto de Coquimbo (toneladas)**

	1995	1996	1997	1998	1999
Internación					
Trigo	16.395	16.448	14.898	16.089	10.011
Vehículos	-	-	-	-	-
Productos Industriales	3.883	1.005	6.060	6.670	519
Productos Químicos	-	-	334	649	1.888
Otros (Tara Contenedor)	134	434	997	947	3.136
Productos Comestibles	13	-	-	-	-
Maíz	4.801	6.468	3.998	3.182	7.668
Rieles	-	-	-	-	2.113
Soya - Girasoles	-	-	-	-	1.487
Azúcar	-	-	4.931	1.392	3.475
Carga-General	-	-	-	-	7.086
Total Internación	25.226	24.355	31.218	28.929	37.383
Exportación					
Algas	-	-	-	-	3.447
Fruta [1]	86.610	111.654	96.574	87.902	121.570
Harina de Pescado	7.076	2.821	1.890	2.029	3.534
Harina de Crustáceos	-	-	-	-	104
Concentrado de Cobre	59.699	62.250	58.529	55.165	54.206
Prod. Comest. Conservas	152	604	347	623	180
Productos Industriales	198	111	148	20	-
Prod. Químicos Trióxido As.	3.714	9.368	12.108	12.035	11.201
Mineral de Oro	-	-	-	-	-
Neumáticos	-	-	-	-	152
Tara Contenedor	1.474	2.301	1.649	2.665	7.930
Otros	-	413	53	976	432
Madera	-	-	-	-	21.795
Total Exportación	158.923	189.522	171.298	161.415	224.551

Fuente: Puerto de Coquimbo.

[1] Medida en toneladas, no obstante se suele medir en cajas.

Desde el año 1995, el Puerto de Coquimbo ha experimentado un fuerte crecimiento de la recalada de cruceros, debido a las condiciones de las distintas atracciones turísticas que existen en la Región, tal como lo muestra el siguiente gráfico.



Fuente : Puerto de Coquimbo.

► Transporte aéreo

Aeropuertos: La infraestructura aeroportuaria está conformada, principalmente, por el aeródromo La Florida, ubicado en La Serena a 6 Km. de la ciudad. Cuenta con una pista pavimentada de 1.938 metros de largo, 45 metros de ancho, con una superficie de hormigón y con horario diurno y nocturno de atención.

La construcción de un nuevo edificio terminal aéreo de pasajeros en La Florida, terminado a fines de Enero de 1999, ha contribuido a optimizar las comunicaciones y el transporte de creciente tráfico de viajeros. La infraestructura tiene 3.150 m² construidos, nuevas vías de acceso y estacionamientos para los vehículos.

Existe además, una red de 17 aeródromos, de los cuales cuatro pertenecen a la red pública y trece a la privada.

Nuestra Gente

Población

A la llegada de los conquistadores, existía una población estimada de 25.000 personas, principalmente Diaguitas, en el área comprendida entre los valles de Copiapó y Choapa, número que habría disminuido violentamente a 10.000 en 1545, como resultado de muertes masivas y migraciones hacia las haciendas del norte y centro del país, entre otros antecedentes.

Este fenómeno migratorio, configura una constante típica de las regiones áridas, en las cuales el volumen, composición y localización de la población se ven influidas por las crisis ambientales, catástrofes naturales y las oportunidades económicas intra y extra-regionales.

De esta forma, la evolución de la población, conocida censalmente desde 1835, refleja en su crecimiento, de 99.841 habitantes a 504.387, en 1992, una respuesta humana específica a los desafíos de la Región y a los atractivos ejercidos por las zonas vecinas.

El desarrollo interprovincial, muestra una participación cada vez mayor de la Provincia de Elqui, que se explica, principalmente, por el crecimiento poblacional de La Serena y Coquimbo a tasas mayores que las comunas de las otras dos provincias.

Desde el punto de vista de su distribución urbano-rural, se ha producido en poco más de un siglo, una fuerte tendencia hacia la urbanización. En 1865, la población rural representaba el 71%, mientras que, en 1992, esta cifra es de 29,6% del total.

Según las proyecciones de la población total al año 2000, ésta presentaría un incremento del 14,6%, en relación con las cifras de 1992. Por su parte, la población rural disminuiría a un 26%, quedando en 12 puntos porcentuales por sobre la proporción nacional.

Población urbana y rural estimada para el año 2000.

Nivel	Urbana		Rural		Total
	Hab. (miles)	%	Hab. (miles)	%	Hab.
Región (1992)	426.418 (355.284)	73,8 (70,4)	151.463 (149.103)	26,2 (29,6)	577.881 (504.387)
País	13.018.92	85,6	2.192.38	14,4	15.211.31

Fuente: Censo Estadístico INE, 1998.

En cuanto a la concentración de la población de la IV Región, el 65% de ésta se localiza en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, el resto, que principalmente se encuentra constituido por población rural, se distribuye con un alto grado de dispersión en la Región.

Las provincias que presentan un porcentaje de ruralidad más alto, son las de Limarí y Choapa con un 44,54% y un 43,93%, respectivamente. La Provincia de Elqui, presenta un índice notablemente menor, ya que el porcentaje de ruralidad alcanza a un 13,11%.

Situación de Pobreza

La IV Región, es una de las que posee los niveles de pobreza por sobre el promedio nacional, ya que como se observa en la siguiente tabla, la pobreza regional asciende, en el año 1998, a un 25%, en cambio, en el país es de un 21,7%.

Número de indigentes, pobres no indigentes y no pobres en la IV Región de Coquimbo. Años 1990, 1992, 1994, 1996 y 1998.

Nivel	1990	1992	1994	1996	1998
	%	%	%	%	%
Región					
Indigentes	15,8	9,8	9,0	8,1	6,2
Pobres No Indigentes	29,7	28,6	23,2	22,4	18,8
No Pobres	54,5	61,6	67,8	69,5	74,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
País					
Indigentes	12,9	8,8	7,6	5,8	5,6
Pobres No Indigentes	25,7	23,8	20,0	17,5	16,1
No Pobres	61,4	67,4	72,5	76,8	78,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta CASEN, MIDEPLAN.

Sin embargo, si se observa la evolución de los niveles de indigentes y de pobreza, tanto a nivel de la IV Región como país, muestran una tendencia hacia la baja, ya que en la Región entre el período 1990-1998, los niveles de indigencia y pobreza disminuyeron en un 26%, y en el país un 34%.

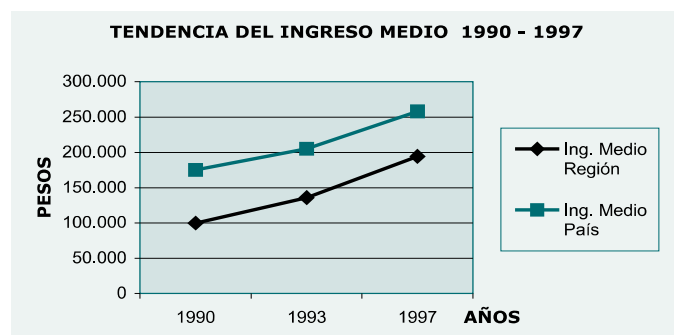
Nivel y crecimiento en los ingresos por ocupado: El nivel medio de ingresos por ocupado en la Región de Coquimbo, fue de \$194.366 en el año 1997, cifra superior en un 95%, en términos reales a la del año 1990, siendo superiores en casi 48 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos promedio del País que fuera del 47% para ese mismo período. En efecto, mientras en el año 1990, los ingresos promedios regionales fueron un 43% inferiores a la media nacional, se puede constatar que en el año 1997, los ingresos regionales resultaron ser sólo un 25% inferiores al promedio nacional. Vale decir, la brecha entre los ingresos regionales y nacionales se estrechó en 18 puntos en ese mismo lapso de tiempo.

Ingreso medio real período 1990-1997(\$ Octubre 1997)

	1990	1993	1997	Var. 97/90
Ing. Medio Región	99.683	135.656	194.366	94,98%
Ing. Medio País	175.199	205.280	258.009	47,27%
Dif. real respecto al País	-42,78%	-33,92%	-24,67%	

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos INE 1997.

Como se puede apreciar en el gráfico, aún cuando disminuye la brecha entre ambas tendencias, todavía existen diferencias significativas entre los niveles de ingresos nacionales y regionales.

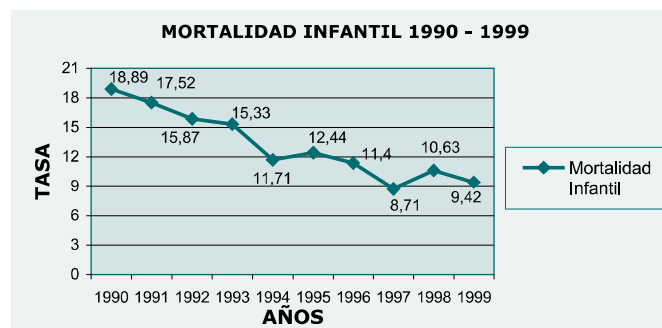


Fuente: Elaboración SERPLAC IV Región.

Salud

Los principales indicadores de la situación de este sector en la Región, se encuentran en un lugar satisfactorio en el contexto nacional. Así lo demuestra el aumento sostenido de la esperanza de vida al nacer, que de acuerdo al Censo 1992, alcanza en los varones a 68,5 años y en las mujeres a 75,5 años.

La mortalidad general, cae progresivamente de 5,63 a 5,09 por 1.000 habitantes, en los últimos diez años. La mortalidad infantil, disminuye de 18,89 en 1990 a 9,42 por 1.000 nacidos vivos, en 1999, la mortalidad materna se ha mantenido por debajo de las cifras nacionales con un 0,1 por 10.000 nacidos vivos y la mortalidad neonatal desciende de 11,69 en 1990 a 6,48 por mil nacidos vivos en 1999.



Fuente: Secretaría Ministerial de Salud.

En cuanto a infraestructura de salud, la Región de Coquimbo al año 1999, cuenta con 9 hospitales, 18 consultorios generales, 103 postas y 101 estaciones médicas rurales, considerándose nuevas inversiones públicas para el mejoramiento de la red asistencial regional.

Cabe señalar, que además se han implementado los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), se han equipado las salas de hospitalización abreviada

para la atención de menores con infecciones respiratorias agudas y se ha creado el Centro Comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM), entre otros logros.

En el nivel secundario de atención, se implementó el programa Mejoramiento de Atención del Paciente Alejado (MAPA), cuyo objetivo es acercar la atención al paciente, junto al Programa de Oportunidad de Atención (POA), que disminuye la lista de espera de intervenciones quirúrgicas.

No obstante los avances logrados en salud, hoy debemos enfrentar otros nuevos desafíos, como son: las enfermedades cardiovasculares, los tumores, los accidentes, la infección VIH – SIDA y el virus Hanta entre otros, los que como problemas de salud pública requieren de estrategias de intervención diferentes.

Educación

La cobertura educacional prebásica de la Región para el año 1998, como se observa en el siguiente cuadro, es superior a la del país. En el período 1990 – 1998, presentó un considerable aumento de 14,5 puntos porcentuales.

Cobertura educacional pre-básica (porcentaje) evolución período 1990–1998

Año	Región	País
1990	18,3	20,9
1992	22,9	24,7
1994	30,4	26,9
1996	35,2	29,8
1998	32,8	30,3

Fuente: Mideplan – Encuesta CASEN. (1998 – cifras preliminares).

Evolución de la cobertura de educación básica y media

Nivel	Promedios Coberturas (%)			
	1996	1997	1998	1999
Educación Básica	95,0	96,0	96,0	97,0
Educación Media	81,0	83,0	83,0	83,0

Fuente: Ministerio de Educación. Compendio de Estadística 1999.

Para el período 1996 – 1999, se observa que la cobertura en la educación básica y en la educación media, no muestra cambios significativos.

Número de establecimientos de niños y adultos por dependencia año 1999.

Nivel	Total	Dependencia			
		Municipal	Particular c/ Subvención	Particular s/ subvención	Corporación
Región	655	445	144	65	1
Provincia Elqui	253	127	66	60	0
Provincia Limarí	250	223	22	4	1
Provincia Choapa	152	95	56	1	0

Fuente: SECREDUC IV Región. Compendio de Información Estadística 1999.

En relación con la infraestructura educativa, en el siguiente cuadro se expone lo que posee la Región. Se observa que el mayor porcentaje de infraestructura se concentra en la educación pre-básica y básica. Del total de estos establecimientos, un 68% corresponde a establecimientos municipales, un 22% a establecimientos particulares subvencionados y un 10% a establecimientos particulares no subvencionados.

Establecimientos Según Niveles, Región de Coquimbo, Año 1999.

Establecimientos según Niveles	Número
Pre Básicos	239
Básicos Especial niños	23
Básica común niños	559
Básica adultos	18
Educación Medio Científico-Humanista	62
Educación Media Técnico Profesional	29
Educación media Científico-Humanista adultos	37
Total	967

Fuente: Compendio de Estadísticas Educativas 1999.

En el nivel de educación superior, la Región cuenta con la Universidad La Serena, la Universidad Francisco de Aguirre, la Universidad Católica del Norte e institutos profesionales y centros de formación técnica.

Vivienda

En el ámbito de la infraestructura de viviendas, entre 1994 y 1998, se construyeron más de 29 mil soluciones habitacionales, lo que redujo el déficit en un 26%, tal como se observa en el siguiente cuadro. Las capitales de Illapel, Ovalle, y la conurbación La Serena-Coquimbo, se adjudicaron un número significativo.

Evolución del déficit habitacional, período 1994 - 1998.

Año	Nº de Familias	Déficit Normal	Crecimiento Vegetativo de la Demanda	Déficit por Sismo 1997	Programa Habitacional Normal	Programa Habitacional Extraordinario
1994	145.213	31.194	2.920	-	5.140	-
1995	148.133	28.974	2.978	-	5.207	-
1996	151.111	26.745	3.038	-	5.274	-
1997	151.149	21.509	3.099	10.500	4.598	-
1998	157.248	23.010	3.161	-	4.880	3.500

Fuente: Secretaría Ministerial Vivienda y Urbanismo.

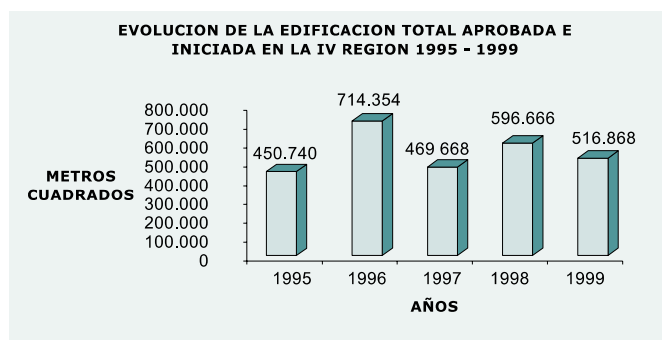
En el caso de las viviendas rurales, las cuales son financiadas principalmente por subsidios, se favoreció a los grupos organizados con el fin de conformar villorrios. Esto, ha permitido facilitar la ejecución de otros programas, como son los de agua potable rural, lo que ha permitido disminuir la migración campo - ciudad.

La evolución de la edificación, incluidas obras nuevas y ampliaciones, varió desde 450.740 m² en 1995 a 516.868 m² construidos en 1999, experimentando su punto máximo en 1996.

Edificación aprobada e iniciada

Años	Ampliaciones (m ²)				Obras Nuevas (m ²)			
	Total	Vivienda	Industria Comercio Finanzas	Servicios	Total	Vivienda	Industria Comercio Finanzas	Servicios
1995	46.801	22.219	19.922	4.660	403.939	312.043	65.976	25.920
1996	51.962	27.058	13.619	11.285	662.392	585.102	53.504	23.786
1997	43.402	23.093	7.051	13.258	426.266	307.978	102.786	15.502
1998	69.586	33.408	19.128	17.050	527.080	346.980	134.980	45.120
1999	63.480	13.474	15.859	34.147	453.388	372.727	48.784	31.877

Fuente : INE IV Región.



Fuente : INE IV Región.

Servicios Básicos

Servicios sanitarios urbanos

La cobertura de agua potable urbana en 1999 alcanza niveles del orden del 100%, abasteciendo a 125.600 viviendas en toda la Región y corresponde a las zonas

de concesión de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo.

En cuanto al alcantarillado urbano, la evolución de la cobertura es claramente positiva, aunque notoriamente más retrasada que el agua potable. Comunas como Andacollo, Monte Patria y Punitaqui, en un lapso de cinco años, han aumentado significativamente sus coberturas. A nivel regional, ésta alcanza al 91 % en zona de concesión de la empresa sanitaria.

► Servicios sanitarios rurales

En cuanto a la cobertura de agua potable en sectores rurales, claramente su evolución durante el decenio pasado ha sido muy positiva, lográndose abastecer a 78 localidades y 36.000 personas en dicho período. Al año 1999, existen 190 localidades rurales concentradas con servicio de agua potable, abasteciendo a unas 99.000 personas.

No obstante los avances en esta área, aún se mantiene un déficit vinculado a las localidades rurales más dispersas, donde se hace muy difícil constituir servicios de agua potable rural, por la baja concentración poblacional.

De las localidades rurales que actualmente cuentan con agua potable, sólo el 13% de las viviendas tienen solución de saneamiento en base a fosas sépticas individuales o comunitarias.

Electricidad

En cuanto a electrificación urbana, se ha logrado una cobertura del 100%, sin embargo, el sector rural presenta un déficit que bordea el 25%. A través del Programa de Electrificación Rural, iniciado en 1994 por el Gobierno, la IV Región electrificó alrededor de 4.276

nuevas viviendas en comunidades rurales, lo que llevó a un aumento de la cobertura de electrificación rural de un 59% a un 75% entre 1995 y 1999. La meta para el período 2000 - 2005, es extender la cobertura de electrificación rural al 90%.

Debido a que un número importante de viviendas rurales, no puede acceder a la red eléctrica convencional (aprox.4.000), para lograr la meta comprometida, se deberá efectuar una importante inversión en energías no convencionales como lo son la eólica y/o fotovoltaica.

Vialidad urbana

La inversión pública en Vialidad Urbana, ha experimentado un crecimiento muy acelerado desde 1994 a 1997, prácticamente duplicándose año a año.

Inversión en vialidad urbana (Millones)

Año	1994	1995	1996	1997
Inversión	694	994	1.778	4.059

Fuente: SERPLAC IV Región. Análisis y evaluación Estrategia Regional de Desarrollo.

En esta materia resulta destacable el Programa de Pavimentación Participativa, que desde su creación hasta el año 1997, ejecutó un total de 70.230 metros lineales de calles y 40.988 metros lineales de pasajes.

Equipamiento comunitario

Durante los últimos años, se han realizado diversas obras destinadas a equipamientos comunitarios en localidades de la Región, de tal manera de entregar a la comunidad los implementos y espacios necesarios para la participación, sociabilización y esparcimiento.

Desde 1991 hasta 1999, se han construido en la Región aproximadamente 70 multicanchas, 53 jardines familiares y 175 sedes comunitarias.

Nuestra Economía

Indicadores económicos

► Producto interno bruto

Entre el año 1990 y 1997, el Producto Interno Bruto (PIB) de la Región de Coquimbo, ha crecido a una tasa media anual de un 5.9% menor a la señalada por el país, que para igual período, alcanzó a 8.3%. En promedio, el PIB regional ha representado un 2.2% del PIB del país.

Evolución del producto interno bruto 1990-1997 Chile, Región de Coquimbo (millones de \$ de 1986)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
PIB País	4,484,071	4,841,447	5,435,881	5,815,646	6,147,610	6,800,952	7,305,141	7,858,481
Tasa de Crecimiento Anual	3.7%	8.0%	12.3%	7.0%	5.7%	10.6%	7.4%	7.6%
PIB Región	106,716	114,003	128,413	126,567	138,713	149,185	155,081	159,195
Tasa de Crecimiento Anual	3.8%	6.8%	12.6%	-1.4%	9.6%	7.5%	4.0%	2.7%
Contribución PIB regional al PIB País	2.4%	2.4%	2.4%	2.2%	2.3%	2.2%	2.1%	2.0%

Fuente: Informe Económico 2000, Región de Coquimbo.

Al realizar un análisis de la evolución del producto interno bruto por clase de actividad económica, se observa para el año 1996, que más del 65% del PIB Regional se explica por la contribución que realiza el sector Minería (21.8%), Silvoagropecuario (20.0%), Comercio, Restaurantes y Hoteles (13.4%) e Industria Manufacturera (10.4%).

Sin embargo, al considerar la incidencia de las actividades productivas regionales en el PIB sectorial del país, destaca principalmente la contribución que realiza el sector Silvoagropecuario (6.5%), Pesca (6.3%), Minería (5.7%) y Construcción (3.6%).

Evolución del producto interno bruto Región de Coquimbo, por clase de actividad económica 1990-1996 (millones de \$ de 1986)

Actividad Económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Silvoagropecuario	21,913	25,310	29,192	28,781	30,988	32,024	30,953
Pesca	2,699	3,090	3,095	3,282	5,401	5,554	6,945
Minería	28,719	29,439	30,227	25,932	30,952	34,838	33,791
Industria Manufacturera	10,683	11,706	12,910	13,246	13,258	14,311	16,079
Electricidad, Gas y Agua	1,441	1,739	2,057	2,005	1,997	2,168	2,495
Construcción	7,238	6,605	11,679	12,214	12,035	12,227	13,936
Comercio, Restaurantes y Hoteles	11,583	12,668	14,324	15,140	16,970	19,217	20,704
Transporte y Comunicaciones	5,961	6,060	6,559	7,063	7,671	8,539	9,855
Servicios Financieros	4,220	5,183	6,296	6,928	7,563	8,725	9,489
Propiedad de Vivienda	4,877	4,962	5,044	5,191	5,337	5,478	5,655
Servicios Personales	6,926	7,269	7,592	8,015	8,621	9,016	9,437
Administración Pública	2,383	2,340	2,496	2,500	2,625	2,705	2,738
Menos: Imputaciones Bancarias	-1,927	-2,368	-3,058	-3,730	-4,705	-5,617	-6,996
Producto Interno Bruto	106,716	114,003	128,413	126,567	138,713	149,185	155,081

Fuente: Informe Económico 2000, Región de Coquimbo.

En cuanto al PIB per - cápita, éste alcanzó para la Región el año 1997 a US\$ 2.588 (un 30% más que el año 1990), mientras que para el país, es un poco menos que el doble (US\$ 4.824), cifra que aumentó un 50% con relación a 1990. En esta materia, la Región se encuentra muy por debajo con relación a otras regiones del país, a países de Latinoamérica y, por cierto, de los países industrializados, por lo tanto, se requiere de un mejoramiento constante de competitividad y productividad para conseguir mejores niveles de PIB per - cápita, y con ello de calidad de vida.

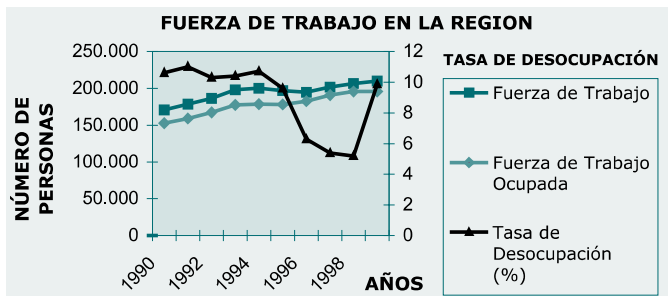
► Empleo

Durante el período 1990-1998, se ha observado un continuo descenso en la tasa de desocupación regional, pasando de una tasa anual promedio de 10.6% en 1990 a sólo un 5.2% en 1998, sin embargo, en 1999 la tasa de desocupación experimentó un aumento, alcanzando un promedio de 9,9% a consecuencia de la crisis económica internacional.

Fuerza laboral – Región de Coquimbo (1990 – 1999).

	Fuerza de Trabajo	Fuerza de Trabajo Ocupada	Tasa de Desocupación Promedio anual
1990	170.917	152.800	10,6%
1991	178.652	159.090	11,0%
1992	186.547	167.370	10,3%
1993	198.192	177.580	10,4%
1994	200.202	178.780	10,7%
1995	197.048	178.230	9,6%
1996	194.845	182.570	6,3%
1997	201.807	190.950	5,4%
1998	206.648	195.840	5,2%
1999	209.900	195.630	9,9%

Fuente : Indicadores de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas.



Fuente : Elaboración SERPLAC IV Región.

Distribución de la fuerza laboral por actividades (1990 – 1999).

Actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Agricultura, caza y pesca	50.400	50.070	53.430	54.720	52.940	54.390	51.410	51.100	52.710	54.610
Minería	11.500	11.750	11.590	10.250	9.900	10.090	12.170	11.070	11.330	8.914
Industria	14.400	14.660	15.400	14.720	15.950	17.130	15.790	17.290	21.620	18.536
Electricidad, gas y agua	800	450	500	500	820	800	800	830	810	953
Construcción	9.000	10.440	12.270	15.130	14.920	13.400	15.380	17.640	20.260	19.337
Comercio	23.700	27.570	29.250	32.350	32.160	30.590	32.860	34.360	28.500	37.208
Transporte y Comunicaciones	11.100	10.640	10.410	10.180	11.550	13.150	11.570	14.440	15.920	13.654
Servicios Financieros	3.500	4.220	4.620	5.540	5.590	5.480	6.300	6.610	6.870	9.294
Servicios Comunales, Sociales y Personales	28.400	29.310	29.920	34.180	34.920	33.170	36.230	37.620	37.820	42.206

Fuente : Indicadores de Empleo, Instituto Nacional de Estadísticas.

Para el año 1999, los sectores que más contribuyen con puestos de trabajo en la economía regional son la Agricultura, Caza y Pesca (26.7%), Servicios Comunales, Sociales y Personales (20.6%), Comercio (18.2%), Industria Manufacturera (9.1%) y Construcción (9.5%).

En relación con la participación de la fuerza de trabajo sectorial de la Región en el país, durante el año 1998, los sectores que más incidencia tienen en sus respectivos sectores productivos son la Minería (13.8%), la Agricultura (6.7%) y la Construcción (4.5%). Al analizar el cuadro anterior, se observa que el aumento en la fuerza de trabajo ocupada tiene como principal razón el hecho de que durante este período, se ha concretado en la Región de Coquimbo un importante número de proyectos de inversión, tanto públicos como privados, muchos de ellos intensivos en mano de obra, principalmente asociados al sector residencial, inmobiliario y de obras públicas.

► **Exportaciones**

Durante el año 1999, el valor total de las exportaciones regionales alcanzó a US\$ 376.184 miles (FOB), representando un 2.4% del total exportado por el país. Durante el período comprendido entre los años 1990 y 1999, las exportaciones regionales han crecido un

Evolución de las exportaciones Región de Coquimbo 1990-1999 (miles de dólares)

Exportaciones	IV Región	Chile	Participación
1990	207.500	8.372.700	2,5%
1991	185.400	8.941.500	2,1%
1992	231.200	10.007.400	2,3%
1993	206.841	9.198.700	2,2%
1994	252.399	11.604.100	2,2%
1995	315.755	16.024.200	2,0%
1996	393.167	15.404.800	2,6%
1997	405.265	16.923.400	2,4%
1998	375.484	14.895.300	2,5%
1999	376.184	15.615.600	2,4%

Fuente: Informe Económico 2000, Región de Coquimbo.

81,3%, mientras la del país, lo han hecho un 86,5%. La dinámica experimentada por esta variable económica, ha estado acompañada de un proceso de diversificación, tanto de productos como de mercados. Desde el año 1994, se han incorporado a la canasta exportadora regional 124 nuevos productos, los cuales se destinan a 70 países del mundo. Tal proceso, ha

permitido a su vez que se haya incrementado también el número de empresas, que en la actualidad se dedican a la exportación.

Los principales sectores de actividad económica, que explican cerca del 97% de las exportaciones regionales son la Minería (55%), la Industria Manufacturera (22%) y la Agricultura (20%).

Dinámica de las exportaciones, Región de Coquimbo 1994-1999

Exportaciones	1994	1995	1996	1997	1998	1999
(miles de US\$)	252.399	315.755	393.167	405.265	375.484	376.184
Nº de Productos	158	155	204	227	282	262
Nº de Empresas	205	235	264	250	268	255
Nº de Mercados	65	76	73	66	70	79

Fuente: Informe Económico 2000, Región de Coquimbo.

Los principales productos de la minería exportados por la Región de Coquimbo son el oro en bruto, los minerales de cobre, los minerales de hierro y los cátodos de cobre, los cuales representan un 21,8%, 3,2%, 8,6% y 7,8%, respectivamente. Los productos exportados provenientes de la industria manufacturera, corresponden principalmente a productos del mar, como son los ostiones del norte, camarones y langostinos congelados los cuales en conjunto representan un 8,0% de las exportaciones regionales. Del sector agrícola, destaca principalmente las uvas frescas, las cuales representan el mayor porcentaje de las exportaciones de la Región alcanzando un 23,6%.

Principales productos exportados por la Región de Coquimbo 1999

Productos	US \$ 1999	%
Uvas frescas	88.844.172	23,6
Oro en bruto	81.835.272	21,8
Minerales de oro	38.933.131	10,4
Minerales de hierro	32.362.528	8,6
Cátodos de cobre	29.173.422	7,8
Los demás ostiones del norte	19.525.905	5,2
Minerales de cobre	12.147.708	3,2
Neumáticos nuevos de caucho	10.551.684	2,8
Los demás camarones, langostinos	6.019.172	1,6
Camarones conservados, congelados	4.514.927	1,2
Subtotal	323.907.921	86,1
Otros	52.275.991	13,9
Total US \$	376.183.912	100%

Fuente: Análisis de las exportaciones Chilenas 2000, PROCHILE.

Los mercados de las exportaciones regionales se encuentran bastante diversificados. Los principales países de destino son Reino Unido con un 23,6%, Japón con 20,1%, Estados Unidos con un 18,7% y Corea del Sur con un 5,2%.

Principales mercados de destino de la Región de Coquimbo 1999

Mercados	US \$ 1999	%
Reino Unido	88.753.899	23,6
Japón	75.661.742	20,1
Estados Unidos	70.313.891	18,7
Corea del sur	19.583.284	5,2
Brasil	18.920.948	5,0
Francia	18.608.758	5,0
México	11.715.383	3,1
China	10.113.790	2,7
Holanda	9.500.058	2,5
Bolivia	6.090.814	1,6
Subtotal	329.262.567	87,5
Otros	46.921.345	12,5
Total US \$	376.183.912	100

Fuente: Análisis de las exportaciones Chilenas 2000, PROCHILE.

Principales empresas exportadoras de la Región de Coquimbo 1999

Empresa	MONTO FOB US\$	%
Cía. Minera El Indio	91.840.144	24,4
Cía. Minera Dayton	35.358.521	9,4
Cía. Minera del Pacífico S.A.	32.362.528	8,6
Cía. Minera Carmen de Andacollo	29.173.423	7,8
Firestone Chile S.A.	14.382.174	3,8
Pesquera San José Coloso Fishinig	10.617.728	2,8
Frutexport S.A.	10.506.084	2,8
Cultivos Marinos Internacionales S.A.	7.374.547	2,0
Guillermo Prohens Sommella y Cia Ltda.	3.945.350	1,0
Agua Fría S.A.	3.475.853	0,9
Minera Los Pelambres	3.179.086	0,8
Socovel Ltda.	3.165.054	0,8
Exser S.A.	3.086.328	0,8
Otros	127.717.093	34,0
Total	376.183.912	100,0%

Fuente: Análisis de las exportaciones Chilenas 2000, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, PROCHILE.

La proyección del futuro comportamiento de las exportaciones de la Región de Coquimbo y su potencial de crecimiento, estará explicada en parte, por un conjunto de variables que incidirán en forma importante tales como: el cierre programado de la mina El Indio; la evolución de los precios internacionales de los metales oro y cobre; la disponibilidad de recursos hidrobiológicos, y la normativa de la administración pesquera; y el comienzo de la operación del proyecto de expansión de la Cía. Minera Los Pelambres, entre otras.

Principales actividades productivas

► Silvoagropecuaria

La producción silvoagropecuaria, es diversificada y se sustenta en la existencia de 18.211 explotaciones que utilizan 18.919 predios con una superficie total de 3.890.986 hectáreas y una superficie productiva de 3.325.568 has., siendo el área de riego de 97.500 has., con un 85% de seguridad y 1.400 has., con aproximadamente un 60% de seguridad de riego.

Cuadro comparativo por tipo de superficie, capacidad embalses y números de predios.

	Superficie regional (Km ²)	Superficie productiva (há)	Superficie bajo canal (há)	Capacidad embalses (Mill. m ³)	Número predios
Región	40.656,3	3.325.568	73.272	1.048,0	18.919
País	756.096,3	21.430.891	1.515.290	12.956,2	527.806

Fuente: INE IV Compendio Estadístico 1999.

VI Censo Nacional Agropecuario 1997 (excluye tierras estériles)

Suelos Según su Aptitud Silvoagropecuaria	
Indicador	Hectáreas
Aptitud Agrícola	148.293,2
Aptitud Ganadera	3.125.298,2
Aptitud Forestal	48.649,2
Suelos no aptos	568.745,6
Total IV Región	3.890.986,2

Fuente: VI Censo Agropecuario 1997.

Respecto de la ocupación del suelo, la utilización de la tierra es variable en función de la disponibilidad relativa de agua. Para la agricultura regional, los cambios provocados por la carencia de agua inciden significativamente en la superficie cultivada y en su productividad, introduciendo factores de inestabilidad que impiden programar inversiones de mediano plazo, que podrían incrementar su competitividad.

Es por esta razón, que la estructura de la producción silvoagropecuaria regional muestra una tendencia a adecuarse a las ventajas agroclimáticas que se presentan en las diferentes micro-regiones.

Uso de suelo agrícola 1976-1997 (hectáreas)

Grupos de Cultivo	V Censo 1976	VI Censo 1997	Variación
Frutales	4.445	16.117	262,6%
Viñas y parronales viníferos	4.878	10.073	106,5%
Plantaciones forestales	1.938	4.233	118,4%
Hortalizas y flores	5.029	9.155	82,0%
Cereales	43.845	3.604	-91,8%
Leguminosas y tubérculos	6.666	7.568	13,5%
Industriales	526	285	-45,8%
Forrajeras anuales	480	295	-38,5%
Praderas sembradas	9.211	43.805	375,6%
Semilleros	0	58	

Fuente: VI Censo Agropecuario 1997.

La productividad del sector durante el período 1990-1996, fue superior a la media regional y similar a la nacional, producto de la incorporación de tecnología de punta y por la mayor seguridad de riego disponible para un importante número de hectáreas, debido a la fuerte inversión pública y privada en este ámbito.

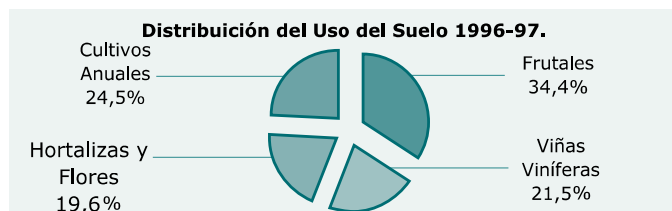
Se puede apreciar como la Región sufrió un notorio cambio en la composición del uso del suelo agrícola, ya que parte del cultivo se orientó a sectores más rentables que la agricultura tradicional. Los frutales son los que experimentaron la mayor variación (262,6%) en la superficie cultivada, predominando la uva de mesa. Las viñas y parronales le siguen con una variación del 106,5%, tendencia que muy probablemente se incremente aún más en la medida

que los resultados de la producción de vinos finos continúen siendo favorables.

Las hortalizas y flores, también experimentaron una variación del 82,0%, producto del incremento en el abastecimiento local, de Santiago y agroindustrias.

Los cultivos anuales, a excepción de la papa, experimentaron una variación negativa del 77,6%, producto de la baja de la rentabilidad de los productos que conforman este sector y la posibilidad de sustituirlos por otros.

Para el período 1996-97, los frutales (34,4%), los cultivos anuales (24,5%) y las viñas viníferas (21,5%), son los que ocupan la mayor participación de hectáreas de la Región. Los frutales y viñas viníferas tienen una mayor importancia relativa en el Valle del Limarí, mientras que en Elqui, son dominantes las chacras (papas). En hortalizas, tanto el Elqui como el Limarí tienen trascendencia. Los cereales son el grupo mayoritario en Choapa, en cambio, entre frutales, viñas y hortalizas, este valle es el menos intensivo.



Fuente: Estudio Sector Agropecuario Nacional, CORFO.

Fuente: Estudio Sector Agropecuario Nacional, CORFO.

Durante el período 1990-1998 es importante destacar el notable incremento de la superficie de frutales, donde predomina la uva de mesa, paltos, chirimoyas y papaya. Del mismo modo, se ha observado un fuerte incremento en la superficie plantada con viñas, así como un crecimiento de la superficie de hortalizas para el abastecimiento local, de Santiago y agroindustrias, principalmente de pimiento-morrón, tomate, apio y alcachofas. Por otro lado, se observa un descenso de

la superficie ocupada con cultivos básicos anuales, excepto en la producción de papas, debido a los bajos rendimientos provocados por la sequía, principalmente en sectores de secano.

La transformación productiva de la agricultura, ha sido muy significativa en los últimos años, destacándose, por un lado, el aumento de la producción de frutales, hortalizas y la superficie destinada a la forestación y, por el otro lado, la baja sostenida de los cultivos anuales como el trigo.

En la última década, el sector agropecuario ha experimentado un profundo proceso de modernización en el uso del suelo y del recurso hídrico, sobresaliendo tecnologías que incorporan el riego por goteo y la aplicación de fertilizantes y pesticidas. Sin embargo, la participación de las tierras utilizadas de la Región, sobre el total nacional disminuyó, desde un 1,12% a un 1,04% entre las temporadas 1987/88 y 1997/98.

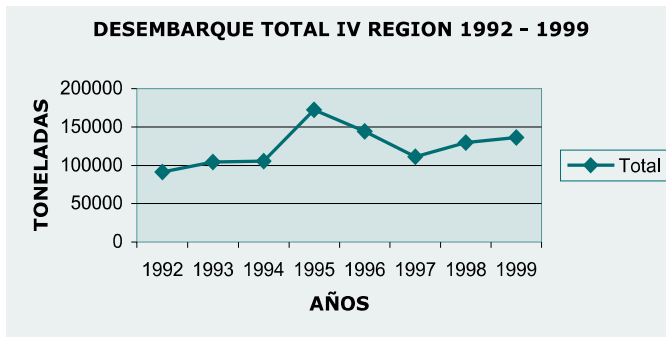
Cambio uso de la tierra (1987/88 a 1997/98, Hectáreas).

Categoría de uso	1987/88	1997/98	Variación (En Hás)	Variación (En %)
Cultivos Anuales	17.240	6.197	-11.043	-64,05
Frutales y Viñas	13.830	18.213	4.383	31,69
Hortalizas y Flores	3.210	5.529	2.319	72,24
Empastadas Artific.	7.730	3.497	-4.233	-54,76
Barbechos	6.000	11.786	5.786	96,43
Subtotal Cultivos	48.010	45.222	-2.788	-5,81
Praderas Mejoradas	0	1.126	1.126	-
Praderas Naturales	33.670	25.814	-7.856	-23,33
Subtotal Praderas	33.670	26.940	-6.730	-19,99
Plantaciones Forestal	1.110	2.824	1.714	154,41
TOTAL	82.790	74.986	-7.804	-9,43
Participación Región sobre Total Nacional (Regiones III a X)	1,12%	1,04%		

Fuente: Unidad Regional MINECON, en base a datos proporcionados por ODEPA.

► Pesca

Las especies más capturadas en la Región en los últimos años, han sido el jurel, la anchoveta y la sardina. El cultivo de algas, es otro sector que ocupa un lugar importante dentro de la actividad pesquera de la Región.



Fuente: Anuario SERNAPESCA.

Respecto a los desembarques, éstos alcanzaron las 136.270 toneladas en el año 1999 (2,4% del total país), inferior en un 1.06% a las del año anterior y que están configurados en un 49,7% por la pesca extractiva de tipo industrial (anchoveta y jurel).

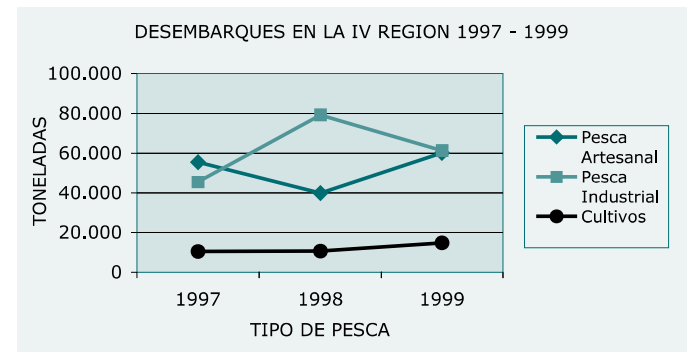
Región de Coquimbo. desembarques en 1998 y 1999 (toneladas)

Especies	Algas	Pescados	Moluscos	Crustáceos	Otras Especies	Total
1998						
Artesanal	29.725	6.351	2.609	804	409	39.898
Industrial	-	72.178	-	7.130	-	79.308
Cultivos	667	38	9.863	-	-	10.568
Total Región	30.392	78.567	12.472	7.934	409	129.774
Total País (*)	265.881	3.267.519	109.224	39.407	47.403	3.729.434
1999						
Artesanal	45.515	12.203	2.208	1.029	438	61.393
Industrial	-	55.513	-	4.608	-	60.121
Cultivos	915	45	13.796	-	-	14.756
Total Región	46.430	67.761	16.004	5.637	438	136.270
Total País (*)	261.481	5.117.917	110.402	38.870	58.468	5.587.138

Fuente: SERNAPESCA.

(*)No Incluye captura de barcos fábrica ni de barcos industriales en aguas internacionales, ya que no son regionalizables.

En relación al desembarque industrial, se debe mencionar que debido a los cambios de políticas extractivas de los últimos años; disminución de recursos; condiciones ambientales; y restricciones legales y pesqueras tendientes a conservar los recursos, este sector ha experimentado una disminución de un 24,2% entre el año 1998 y 1999.



Fuente: Anuario SERNAPESCA.

► Minería

Este sector, representa un 21,8% (1996) del producto regional y se caracteriza por tener una fuerte incidencia de la pequeña y mediana minería.

La producción de cobre fino alcanzó a las 67 mil toneladas en el año 1998, lo que significó un incremento de 50,3% con relación a 1990 y fue equivalente a un 1,8% del total nacional.

La producción de oro fue de 12.168,1 kilogramos de fino en 1998, equivalente al 27,1% del total nacional.

La producción de manganeso en 1998 alcanzó a 41,9 mil toneladas de fino, lo que representa un 85,6% de la producción nacional.

La producción de plata alcanzó las 53,1 toneladas de fino el año 1998, representando el 4,0% del total país.

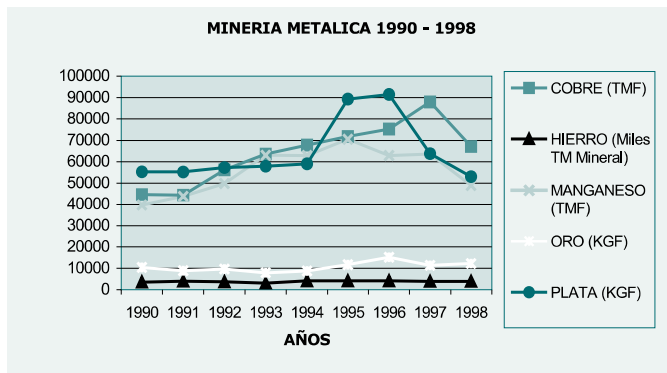
La producción de hierro llegó a los 3,9 millones tons. de mineral el año 1998, lo cual equivale a un 42,9% del total país.

Producción minera

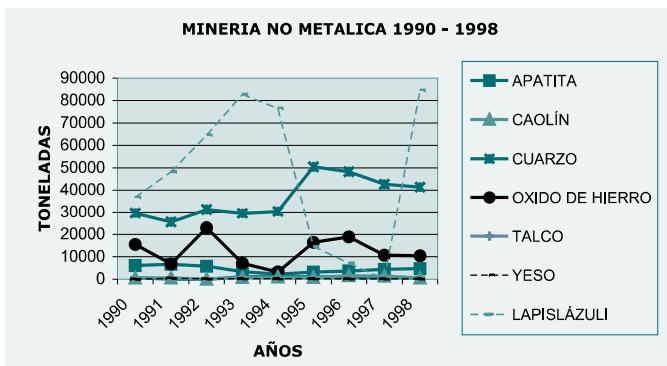
Años	Cobre (Tons.F)	Oro (Kg.Fin)	Plata (Kg.Fin)	Hierro (M.Ton)	Manganeso (Tmf)
1990	44.673	10.353	55.391	3.568,2	11.910
1992	55.088	9.637	53.138	5.595,3	15.591
1994	68.121	8.330	57.200	4.187,0	18.186
1996	71.569	9.177	65.629	2991,0	14.10
1997	68.731	6.159	41.670	3853,0	18.145
1998	51.926	12.630	58.906	3860,0	41.899

Fuente: SERNAGEOMIN.

La evolución de la producción minera metálica y no metálica, según el tipo de minerales entre los períodos 1990- 1998, se muestra en los gráficos siguientes.



Fuente: INE IV Región.



Fuente: INE IV Región.

Turismo

En términos generales, la Región dispone de diversos atractivos que la destacan y caracterizan en el contexto nacional, presentando ventajas comparativas en el sector costero dado el extenso litoral que posee, dotado de playas aptas para el baño, el descanso, la pesca y los deportes náuticos. Esto, le ha significado desde hace un par de años, la construcción de grandes condominios, hoteles y establecimientos turísticos (alojamientos, restaurantes, pubs, discoteques y otros).

Los atractivos turísticos de la Región se pueden dividir en dos tipos, el área costera o zona litoral y el área interior (valles y montañas).

- Área costera o zona litoral: dentro de las playas de la Región destacan por su atractivo las ubicadas al sur de Coquimbo como son La Herradura, Morrillos, Guanaqueros y Tongoy, entre otras. Aprovechando las características costeras de la zona, se han desarrollado grandes complejos turísticos o resorts, como son Las Tacas y Puerto Velero.
- Área interior: otra alternativa que otorga la Región son sus valles interiores. En la zona cordillerana cuenta con valles que, entre otras actividades, permite desarrollar la meditación y otorgar condiciones excepcionales para la producción de uva destinada a la fabricación del pisco chileno. También, es posible encontrar restos arqueológicos de la cultura Diaguita, el Museo Gabriela Mistral, la casa donde la poetisa vivió su niñez, fiestas religiosas y comunidades esotéricas.

Otros aspectos que deben considerarse como atractivos turísticos, son los recursos arqueológicos, botánicos, culturales, arquitectónicos, históricos y científicos que existen en la Región. Entre ellos destacan:

- Observatorios astronómicos La Silla, Las Campanas y Cerro Tololo.

- El monumento arqueológico Valle del Encanto.
- El Parque Nacional Fray Jorge.
- La Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.
- La Reserva Nacional Las Chinchillas.
- El monumento natural Pichasca.
- Observatorio Mamalluca.

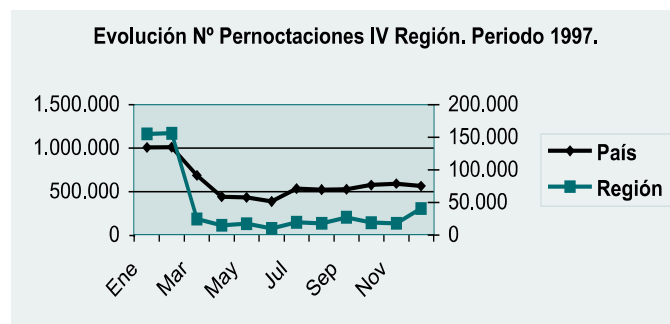
En los últimos años, como se observa en el gráfico siguiente, tanto la Región como el país, han experimentado un crecimiento en el número de pernoctaciones. Sin embargo, estos crecimientos no han sido proporcionales, lo que ha significado que la Región disminuyó su participación relativa desde un 8,5%, en 1995 a un 7,1% en el año 1997.

Evolución de número de pernoctaciones en establecimientos turísticos 1995-1997.

Año	Total País (Nº)	IV Región (Nº)	Participación (%)
1995	5.828.508	495.163	8,5
1996	6.700.510	520.660	7,8
1997	7.282.471	520.578	7,1

Fuente: Anuario de Turismo 1997, INE.

La demanda de alojamiento en la Región, como se observa en el siguiente gráfico, refleja una estacionalidad notoria, mostrando una tendencia alta en los meses que comprenden la temporada de verano, principalmente Enero y Febrero. A nivel nacional, también se observa estacionalidad, pero es menor entre los meses de verano (períodos vacacionales de los chilenos) y el resto del año.



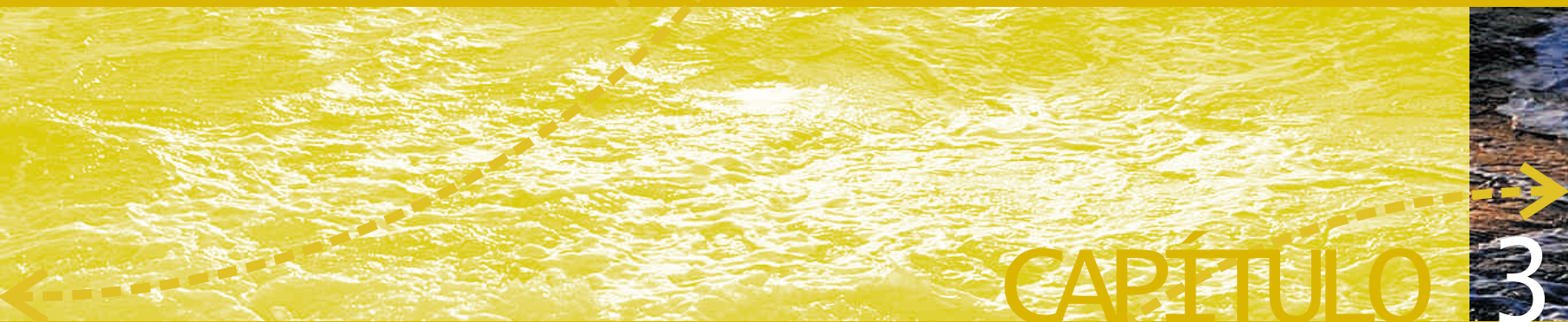
Fuente : Anuario de Turismo 1997, INE.

La participación de la Región, respecto de las pernoctaciones del país, durante los meses de Enero y Febrero alcanza un promedio de 15,4%, en Diciembre a un 7,2% y en el resto de los meses de temporada baja alcanza un promedio de un 3,6%.

El gasto turístico total estimado en la Región, en el período comprendido entre Marzo 1998 y Febrero de 1999, asciende a \$ 25.767 millones, del cual el 78,5% se destinó a alojamiento y alimentación. El resto a compras, transporte, diversiones y otros.

Con respecto a la participación de las comunas en el número de camas, se puede señalar que durante el año 1997, las comunas de La Serena y Coquimbo son las que concentran la mayor oferta turística (cuantitativa y cualitativa) de la Región, con una participación de un 37% y un 44%, respectivamente, debido a su calidad intrínseca y por las posibilidades de complementación entre los recursos culturales urbanos y los atractivos del interior, los cuales inciden favorablemente en el desarrollo de las actividades turísticas y, además, posibilitan el aumento de permanencia en el área.

caracterización



Análisis
estratégico

CAPÍTULO 3

Esquema de Trabajo

El presente capítulo incluye un análisis de los factores considerados estratégicos y constituye una sistematización de los componentes claves para la formulación posterior de los Lineamientos Estratégicos.

Como esquema de trabajo se consideró la actualización de tres visiones:

- La Visión Histórica, que reúne la situación actual de la región, sus características fundamentales, y la evolución de indicadores sociales y económicos.
- La Visión Sectorial, consistente en la actualización de aquellas variables estratégicas internas que dan cuenta de los aspectos sectoriales que han experimentado cambios y analiza los factores externos que la región enfrenta para su desarrollo.
- La Visión Territorial, orientada a recoger desde la perspectiva local la visión del Desarrollo Regional, identificando aquellos temas relevantes mediante los cuales se posibilite el desarrollo socio-económico de determinadas áreas.

Con la información de estas tres visiones se procedió a identificar factores o variables para el análisis estratégico.

Se inició esta parte con un examen de los factores externos que influirían en su desarrollo, tanto los que se advierten como **oportunidades** o ventajas del medio para dicho proceso, como los que constituyen **amenazas** o influencias negativas para el mismo.

Posteriormente, se estudiaron los factores internos que dicen relación con las **fortalezas** que presenta la Región para sustentar su desarrollo, y con las **debilidades** que se detectan en algunos factores constitutivos de deficiencias del sistema.



Integración de Factores Estratégicos

Luego se consultó la realización de la etapa «Integración de factores estratégicos», que consiste en el cruce de los distintos factores -internos y externos.

Este paso metodológico, que no se encuentra en los documentos técnicos relativos a la planificación estratégica, ha sido elaborado especialmente para facilitar la definición de planteamientos y cursos de acción, en función de las relaciones más relevantes entre los factores analizados.

Así, se distinguen las **potencialidades**, que surgen de correlacionar las fortalezas con las oportunidades, para buscar cuales de las primeras son relevantes a fin de aprovechar las ventajas que ofrecen las segundas.

Lo mismo se hace con las debilidades y amenazas, de lo que resultan las **limitantes** o barreras para el desarrollo, es decir, de qué manera los factores más débiles se potencian negativamente con las amenazas del medio.

Finalmente, se identifican dos áreas intermedias: los **desafíos y los riesgos**. Los primeros demuestran cómo algunos factores, a pesar de ser débiles, son claves para aprovechar algunas de las ventajas del medio, constituyendo por esto un desafío para el desarrollo. Los segundos, a su vez, expresan algunos factores internos que, pese a ser fuertes, están amenazados por otros externos y representan por tanto, un riesgo potencial.



Producto de la integración de dichos factores, se obtuvo los siguientes resultados :

► **POTENCIALIDADES**

(Fortalezas frente a Oportunidades)

- *Fortalecimiento de una economía regional diversificada e inserción en el proceso de internacionalización.*

El aprovechamiento de fortalezas como la experiencia exportadora regional, la diversidad de la base económica que posibilita la agregación de valor a la producción y una estructura productiva en desarrollo abren la posibilidades crecientes de una inserción económica en el mercado global, requiriendo el incremento del nivel tecnológico productivo y la utilización eficiente de los recursos naturales con tecnologías limpias.

- *Maximización de ventajas comparativas regionales*

El capital regional basado en una localización cercana a grandes mercados como el centro del país, y las condiciones ambientales y climáticas favorables para la actividad económica y turística, permiten el desarrollo en condiciones de competitividad.

- *Fortalecimiento de la integración social y participación*

Se encuentran sentadas las bases para que mediante la utilización de redes institucionales, nuevas tecnologías de comunicaciones, y uso de mejores canales de acceso a la información, se fortalezca las instancias de participación y se generen espacios de diálogo regional.

- *Mejoramiento del sistema educativo regional*

La Reforma Educacional y el acceso a herramientas tecnológicas constituyen una oportunidad para desarrollar capacidades que posibiliten su participación en el mundo globalizado con igualdad de oportunidades.

- *Mejoramiento de la calidad de la atención de demandas sociales.*

La actual infraestructura de servicios para atender las necesidades sociales de la comunidad es aprovechable como plataforma para su desarrollo y fortalecimiento, a objeto de atender con mejor calidad demandas de la población regional.

► **DESAFIOS**

(Debilidades frente a oportunidades)

- *Mejoramiento de la productividad regional.*

Para enfrentar el desarrollo se hace necesario incrementar la capacidad, calidad y eficiencia productiva regional, a través del mejoramiento de la calidad de los productos regionales, la introducción de nuevas tecnologías a la micro y mediana empresa, el mejoramiento de los niveles de gestión empresarial, la identificación y diversificación de los recursos naturales productivos, la incorporación de valor agregado a los productos, el mejoramiento de la calidad del empleo (remuneración justa, estabilidad y ambiente laboral), y la consolidación de la estructura productiva expandiendo el sector secundario, fortaleciendo el sector terciario y haciendo más competitivo al sector primario.

- *Integración para un desarrollo socio-económico armónico*

En el contexto actual se requiere fortalecer vías de integración para un desarrollo armónico regional, considerando la infraestructura necesaria para una adecuada integración física entre los territorios de la región y los países vecinos, la atención de las demandas que exige la nueva economía y las condiciones que permitan el bienestar de toda la sociedad regional.

- *Sustentabilidad y desarrollo integrado*

Aprovechar de manera eficiente las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas, demanda afianzar el concepto de sustentabilidad productiva del desarrollo. Se hace necesario consolidar una cultura regional ambiental, con la participación y compromiso de todos los actores en el desarrollo.

- *Educación, cultura y tecnología*

Se estima imprescindible contar con una educación regional cada vez más eficiente y pertinente a la realidad local, a la vez que incrementar la infraestructura social y el equipamiento tecnológico. Asimismo, es necesario generar capacidades emprendedoras y fortalecer la especialización del recurso humano.

- *Modernización de la gestión pública y privada*

La naturaleza de los desafíos ya identificados, requiere de estilos de gestión, modalidades, procedimientos y normas que incorporen la visión de los ciudadanos, de los usuarios y de consumidores, junto a las técnicas, métodos y

tecnologías que garanticen una eficaz y amigable satisfacción de las diversas necesidades de las personas y de la comunidad.

▶ **LIMITANTES**

(Debilidades frente a Amenazas)

- *Insuficiente captación y transferencia de los avances tecnológicos a la producción.*

La baja capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, sumado a una infraestructura inadecuada e insuficiente para las necesidades actuales del aparato productivo y a la escasa asociatividad entre empresas, dificulta la incorporación de avances tecnológicos a la producción.

- *Actividad económica principalmente extractiva y manejo inadecuado de recursos existentes.*

La actividad económica regional se caracteriza por una fuerte dependencia de los recursos naturales, que unida a la limitada industrialización del aparato productivo, presenta ineficiencias en el manejo de dichos recursos, amenazando con un mayor deterioro ambiental. Esto incide negativamente en el progreso de la economía regional, pudiendo impactar en la futura oferta de trabajo.

- *Inadecuada asignación de recursos en términos de oportunidad y prioridad frente a necesidades regionales.*

Aún existen limitaciones en el proceso de descentralización y restricciones a la autonomía regional en la asignación de recursos de acuerdo a prioridades de la Región. Se suma a lo anterior una escasa participación de determinados sectores.

- *Débil capacidad de integración regional en lo económico, social, y territorial, para enfrentar las exigencias del desarrollo en un contexto global.*

La falta de conciencia para abrir nuevas oportunidades a la diversidad productiva y a la valoración de la diversidad social frenan las posibilidades de una integralidad del desarrollo. Elementos como la transculturización desperfilan identidades locales y facilitan el surgimiento de riesgos sociales.

- *Desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo.*

Existen insuficiencias en la cobertura de servicios que se entregan a la comunidad y dificultades en el acceso a éstos por inadecuaciones de algunos instrumentos, que incrementan las limitaciones que presentan algunos sectores en su desarrollo, generando vulnerabilidad social y desigualdad de oportunidades.

► **RIESGOS** (Fortalezas frente a Amenazas)

- *Disminución de la competitividad productiva regional.*

La insuficiente aplicación de tecnologías en procesos productivos y el uso intensivo de recursos puede producir un deterioro ambiental y frenar la actividad productiva y económica. Por otra parte, la disminución de la capacidad productiva básica por obsolescencia de la capacidad instalada e inadecuada utilización de recursos productivos puede generar cesantía, baja productividad y baja

competitividad. En otro ámbito, la insuficiente utilización de instrumentos del Estado por parte de empresas, puede dificultar la generación de empleos de mejor calidad.

- *Pérdida de eficiencia en la gestión regional.*

La débil vocación regionalista local para asumir en plenitud el proceso de descentralización, la insuficiente autonomía en la toma de decisiones en el nivel regional y el incremento de la burocracia pueden originar un estancamiento de la gestión regional.

- *Disminución de capacidades para la integración económica y social.*

El desaprovechamiento del desarrollo tecnológico puede afectar los niveles de productividad, reducir la capacidad de respuesta ante necesidades sociales y disminuir la capacidad de inserción en un mundo globalizado. Del mismo modo, la insuficiente aplicación del conocimiento y uso de la capacidad intelectual regional en el ámbito productivo y social puede generar retrasos en el proceso de desarrollo.

- *Incremento de desequilibrios en el desarrollo de las personas.*

La insuficiencia de recursos financieros del Estado puede dificultar la implementación de reformas en Educación, Salud y Justicia generando estancamiento social y pérdida de la calidad de vida. Asimismo, la imprevisión ante fenómenos naturales puede producir reorientación de recursos para atender urgencias sociales.

Definición de Ejes Fundamentales

Conforme se indicara en la Visión del Desarrollo que la Región se ha propuesto, es necesario definir los ejes sobre los cuales se estructurarán las acciones que posibilitarán avanzar hacia el desarrollo.

De la información recopilada y procesada en los diferentes eventos de participación descritos precedentemente en el "Esquema de Trabajo", se advierte la presencia de algunos requerimientos que la comunidad regional demanda para continuar avanzando hacia estadios de desarrollo superiores.

Estos conceptos surgen como ideas-fuerza que permiten construir y organizar del Diagnóstico

Estratégico, esto es, estructurar en determinados ejes rectores los factores claves para el desarrollo: Potencialidades, Desafíos, Limitantes y Riesgos.

Así se establecen los siguientes ejes fundamentales, que representan las directrices políticas sobre las cuales la Región enfatizará sus acciones y que se expresan como exigencias que la propia comunidad regional se autoimpone como imperativos:

► **Más Integración**

El desarrollo de la Región requiere consolidar la infraestructura de soporte productivo y fortalecer los flujos de intercambio tanto internos como aquellos vinculantes con las regiones vecinas nacionales e internacionales. Además es urgente corregir los desequilibrios en el desarrollo, que presentan las diferentes unidades territoriales de la Región para incorporarlas a los frutos del desarrollo.

► **Más Equidad**

Es consustancial al desarrollo terminar con las marginaciones y exclusiones sociales, ampliando las oportunidades para el desarrollo de las personas. Se necesita generar capacidades y habilidades en las personas y desarrollar las condiciones para una vida digna, saludable y equitativa.

► **Más Progreso**

Es imprescindible lograr mayores niveles de progreso y solidez económica. Se requiere incrementar los niveles de productividad a través de un crecimiento que aproveche eficientemente los recursos, considerando las demandas de la nueva economía y las exigencias de un mercado global.

► **Más Eficiencia**

Se requiere optimizar la gestión del desarrollo, en especial la modernización de la gestión pública y su vinculación con la comunidad regional. Es necesario fortalecer la participación ciudadana, como instancia protagónica en la generación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y en el ejercicio del control ciudadano.

En el siguiente cuadro se han dispuesto los factores

claves para el desarrollo según los estos ejes fundamentales.

Para cada eje habrá que fortalecer las potencialidades, asumir con decisión los desafíos, disminuir los efectos de las limitantes, y tener en consideración los riesgos potenciales.

La agrupación por ejes determina la base de soporte para la definición de los Lineamientos Estratégicos.

Eje	Potencialidades	Desafíos	Limitantes	Riesgos	Lineamiento Estratégico
Más Integración	Maximizar ventajas comparativas	Fortalecimiento de vías de integración para un desarrollo socioeconómico armónico	Débil capacidad para asumir una integralidad del desarrollo	Disminución de capacidades para la integración económica y social	Integración Regional para un desarrollo socio-económico armónico.
Más Equidad	Mejoramiento del sistema educativo regional Mejoramiento de la calidad de la atención de demandas sociales	Educación, cultura y tecnología	Desigualdades en el acceso a los beneficios del desarrollo	Incremento de desequilibrios en el desarrollo de las personas	Construcción de una sociedad regional, con igualdad de oportunidades.
Más Progreso	Fortalecimiento de una economía diversificada	Mejoramiento de la productividad regional Sustentabilidad y desarrollo integrado	Actividad económica principalmente extractiva y manejo inadecuado de recursos existentes Insuficiente captación y transferencia de tecnología a la producción	Disminución de la competitividad productiva regional	Mejoramiento de la productividad regional y las condiciones de empleo.
Más Eficiencia	Fortalecimiento de la integración social y participación ciudadana	Modernización de la gestión pública y privada para el desarrollo.	Inadecuada asignación de recursos en términos de oportunidad y prioridad frente a necesidades regionales	Pérdida de eficiencia en la gestión regional	Modernización de la gestión regional.



Lineamientos
estratégicos

CAPÍTULO

4



Lineamientos Estratégicos

Tal como se señalara en el Capítulo 1, en el Concepto de Desarrollo Sustentable se reconocen tres componentes fundamentales :

- El territorio en su dimensión espacial y ambiental, como continente de las actividades humanas.
- Las actividades económicas, en su dimensión productiva, como medio de satisfacción de necesidades.
- La persona humana en su dimensión social y cultural, como sujeto del desarrollo.

A ellas se agrega un cuarto componente relativo a la gestión en su dimensión operacional como forma y estilo de trabajo.

En estrecha relación con los componentes precedentemente enunciados, y en correspondencia con los ejes rectores establecidos en el Análisis Estratégico, se formulan los siguientes Lineamientos para la acción, en los ámbitos territorial, social, económico, y de gestión:

- Integración regional para un desarrollo socio-económico armónico.
- Construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades.
- Mejoramiento de la productividad regional y las condiciones de empleo.
- Modernización de la gestión regional y participación ciudadana.

Integración Regional para un desarrollo socio-económico armónico.

En una economía en crecimiento y abierta al mundo, las demandas para el intercambio de bienes, servicios y personas, se hacen cada vez más exigentes. Es menester que la región pueda generar las condiciones para favorecer la incorporación activa de todas las personas y lugares a los beneficios del desarrollo y ampliar las oportunidades de vinculación y nexos en el contexto de una economía global.

El énfasis se pondrá en la generación de condiciones que permitan una integración física, económica y social, y faciliten el intercambio nacional e internacional. Se privilegiarán acciones en las siguientes áreas:

► **Mejoramiento de la infraestructura de transporte y de riego.**

Se ejecutarán acciones para consolidar la infraestructura vial regional, permitiendo la integración física con Argentina y la conectividad interna. Del mismo modo, se apoyará acciones para el desarrollo de instalaciones aeroportuarias con mayores niveles de serviciabilidad y para la modernización del puerto de Coquimbo.

Por otra parte y dada la condición semidesértica de la región, es de primera necesidad continuar con la gran obra lograda en esta última década, cual es la consolidación de las obras de riego, para administrar de manera eficiente el agua.

► **Establecimiento de una gestión territorial.**

Se llevará a cabo acciones dirigidas a establecer instrumentos de gestión territorial, que permita mejorar el nivel y calidad de vida de todos los habitantes de la región, que preserve la habitabilidad del entorno natural y construído, que estimule el arraigo y que fortalezca los roles económicos de los territorios potenciando sus ventajas comparativas y aptitudes productivas.

► **Desarrollo de ciudades y pueblos amables y seguros.**

Se priorizarán acciones orientadas al desarrollo de ciudades y centros poblados, que permitan una vida amable, saludable y segura. Ello implica dotar de condiciones de saneamiento básico y urbanización en localidades rurales con población concentrada, desarrollar nuestras ciudades en base a barrios con equipamiento vecinal, y dar solución al manejo de la basura y desechos.

Más Integración

1. Consolidar la infraestructura para la integración regional.

Objetivos Específicos	Compromisos
1.1 Integrar físicamente la región con Argentina.	1.1.1 Pavimentar camino del Paso Fronterizo Aguas Negras, al 2006.
1.2 Consolidar el eje longitudinal interior de la región y mejorar la conectividad con las regiones de Valparaíso y Atacama.	1.2.1 Completar y mejorar la conexión entre las provincias de la Región de Coquimbo y el eje longitudinal cordillerano hacia la Región de Valparaíso. 1.2.2 Iniciar la pavimentación del eje longitudinal costero, que conecta la Región de Coquimbo con Atacama. 1.2.3 Mejoramiento de la Ruta 5 sector La Serena-Caldera. 1.2.4 Pavimentación eje longitudinal interior Ovalle - Monte Patria - Combarbalá - Canela - Illapel.
1.3 Mejorar la Red Productiva Regional	1.3.1 Ejecutar la pavimentación de 100 Kms. de caminos interiores productivos.
1.4 Implementar Programa de Vialidad Urbana Estructurante	1.4.1 Ejecutar obras de mejoramiento del sistema vial urbano estructurante de Ovalle, Illapel, La Serena, Coquimbo y Vicuña.
1.5 Desarrollar infraestructura aeroportuaria acorde a las demandas de los nuevos escenarios económicos.	1.5.1 Apoyar la Construcción del Aeropuerto Internacional. 1.5.2 Implementar programa de mejoramiento de pequeños aeródromos.
1.6 Apoyar la modernización de la infraestructura portuaria y consolidación de caletas pesqueras.	1.6.1 Promover el mejoramiento del servicio y el uso efectivo de la capacidad de carga del Puerto de Coquimbo. 1.6.2 Mejoramiento de la infraestructura pesquera artesanal. 1.6.3 Recuperar e integrar el borde costero en el concepto de las ciudades puerto.
1.7 Consolidar infraestructura de riego (regulación, conducción y distribución).	1.7.1 Construir obras de regulación en las cuencas de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. 1.7.2 Ejecutar obras de conducción y distribución, optimizando la red de canales de las cuencas de Elqui, Limarí y Choapa. 1.7.3 Ejecutar un Convenio de Programación en la cuenca del Choapa para el desarrollo integral agrícola con énfasis en las obras de riego.

2. Formular y aplicar una Política Regional de Ordenamiento Territorial

Objetivos Específicos	Compromisos
2.1 Proponer y aplicar un modelo de gestión territorial.	2.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación actual de los instrumentos de planificación territorial y proponer un modelo de gestión territorial. 2.1.2 Tener actualizados los planes reguladores de todas las comunas en un plazo no superior a 5 años.
2.2 Fortalecer el Sistema de Información Territorial Región de Coquimbo en coordinación con el resto del territorio nacional, para la administración de información, en la planificación y gestión del territorio.	2.2.1 Integrar los diversos servicios públicos de la región al Sistema de Información Territorial, mediante convenios intersectoriales de trabajo. 2.2.2 Consolidar una base de información regional georeferenciada. 2.2.3 Desarrollar un sistema automatizado de consulta de información comunal relevante de las 15 comunas de la Región.

3. Propiciar el desarrollo de ciudades y centros poblados amables y seguros

Objetivos Específicos	Compromisos
3.1 Ampliar cobertura de servicios en localidades rurales (agua potable, alcantarillado, pavimentación, energía, telefonía).	3.1.1 Completar el 100% de cobertura de agua potable rural en localidades concentradas. 3.1.2 Dotar con sistema de Saneamiento Rural al 20% de las localidades concentradas. 3.1.3 Dotar con sistema de Agua Potable Rural a las localidades semiconcentradas. 3.1.4 Completar el 100% de cobertura Electrificación Rural por red convencional en localidades concentradas. 3.1.5 Implementar sistema de Electrificación Rural mediante energía no convencional, en localidades rurales dispersas. 3.1.6 Implementar Programa de Pavimentación en localidades rurales.

Más Integración

<p>3.2 Potenciar el desarrollo de los barrios, para fortalecer el ámbito vecinal a través del desarrollo de programas de equipamiento comunitario, espacios públicos y de recreación.</p>	<p>3.2.1 Construir y mejorar parques urbanos en las ciudades de Ovalle, Illapel, Vicuña y Salamanca.</p> <p>3.2.2 Ejecutar un estudio sobre déficit regional de espacios públicos y áreas verdes.</p> <p>3.2.3 Ejecutar un Programa Regional de Equipamiento Comunitario.</p>
<p>3.3 Mejorar la calidad y diseño de viviendas sociales, adecuándolas a la realidad local.</p>	<p>3.3.1 Fomentar el uso de nuevas tecnologías en la construcción y mejoramiento del diseño viviendas sociales.</p> <p>3.3.2 Diseñar e implementar nuevos instrumentos y mecanismos de fiscalización en la ejecución de viviendas sociales.</p>
<p>3.4 Fomentar el adecuado manejo de basura y desechos.</p>	<p>3.4.1 Impulsar un programa de normalización de los actuales vertederos.</p> <p>3.4.2 Apoyar la implementación de nuevos sistemas de tratamiento de residuos sólidos.</p>
<p>3.5 Generar mecanismos y sistemas participativos para el resguardo de la seguridad ciudadana y mejorar infraestructura policial.</p>	<p>3.5.1 Aplicar el Plan Integral de Seguridad Ciudadana Regional.</p> <p>3.5.2 Construir un Cuartel de Carabineros y 2 Retenes policiales.</p>

Construcción de una sociedad regional con igualdad de oportunidades.

Para transitar hacia un mayor bienestar, es primordial sustentar el progreso sobre una base social sólida y equilibrada. Ello significa fortalecer el desarrollo de las personas en forma individual y colectiva, a través de la generación de oportunidades que les permitan incrementar sus capacidades y satisfacer sus necesidades básicas. Esto implica dotar a la Región de herramientas y medios que permitan integrar la diversidad de comunidades, religiones y grupos sociales, con igualdad de oportunidades.

El énfasis estará radicado en la generación de capacidades de las personas y generar las condiciones

que permitan enfrentar de manera adecuada el desarrollo y abarcará los siguientes aspectos:

- ▶ **Mejoramiento de la educación en la región, la generación de la capacidad emprendedora y la investigación científico – tecnológica.**

Se ejecutarán acciones en la infraestructura educacional para que se aplique en plenitud la Jornada Escolar Completa, debidamente integrada a Red Enlaces, y se desarrollarán iniciativas para el incremento de la cobertura en la educación parvularia y la educación superior.

- ▶ **Calidad de los servicios para la atención de las demandas sociales.**

Se llevarán a cabo acciones para el mejoramiento de la calidad de la atención y los servicios públicos tanto en la infraestructura social como en los recursos humanos.

- ▶ **Fortalecimiento de los factores que constituyen el patrimonio regional.**

Se promoverán acciones para la valoración y expresión del patrimonio e identidad cultural regional.

- ▶ **Equidad, calidad de vida e integración social.**

Se privilegiarán iniciativas tendientes a mejorar la calidad en la entrega de servicios a los grupos prioritarios de la acción social. Asimismo se promoverá la ejecución de actividades destinadas a grupos en riesgo social en áreas urbanas marginales. Complementariamente, el fomento a la actividad deportiva y recreativa, resulta prioritario para reducir los efectos de la exclusión social y para la formación de las personas.

1. Mejorar el sistema educativo regional.

Objetivos Específicos	Compromisos
<p>1.1 Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de establecimientos educacionales para la Jornada Escolar Completa Diurna.</p>	<p>1.1.1 Financiar un programa de inversiones para posibilitar la incorporación del 100% de los alumnos de enseñanza básica y media a la Jornada Escolar Completa.</p> <p>1.1.2 Normalizar los establecimientos educativos ya incorporados a la Jornada Escolar Completa, de acuerdo a los requerimientos de la Reforma Educativa.</p> <p>1.1.3 Desarrollar un plan integrado de Mejoramiento de los Internados para transformarlos en centros formativos.</p> <p>1.1.4 Aumentar, a nivel regional, en un 25% la cobertura de Internados.</p>
<p>1.2 Incrementar la cobertura de educación parvularia.</p>	<p>1.2.1 Aumentar cobertura en establecimientos municipales urbano rurales, para incorporar aproximadamente a 6.000 niños y niñas a la educación parvularia.</p> <p>1.2.2 Propiciar la formulación de convenios con Instituciones Públicas y Privadas para lograr un aumento de atención integral a unos 1.500 niños y niñas en el ámbito regional.</p> <p>1.2.3 Construcción de aproximadamente 20 establecimientos en zonas urbanas y/o rurales de la región, permitiendo con ello ampliar la cobertura de atención en Educación Parvularia a unos 1.500 niños.</p> <p>1.2.4 Construir 16 jardines familiares.</p>
<p>1.3 Desarrollar programas de estudio acordes a la realidad del entorno con énfasis en la formación valórica, y en el desarrollo científico-tecnológico.</p>	<p>1.3.1 Capacitar a los equipos técnicos de los establecimientos educacionales de la región.</p> <p>1.3.2 Cautelar la incorporación de las áreas de formación valórica en los programas educativos de los establecimientos.</p> <p>1.3.3 Fomentar la incorporación en los programas de estudios, de contenidos y prácticas para propiciar actitudes favorables a la equidad de género.</p>

	1.3.4 Implementar en los jardines infantiles de la Región el módulo «Crecer y desarrollarse en la senda de la afectividad cotidiana», como estrategia de intervención de la violencia intrafamiliar y de la resolución no violenta de conflictos.
1.4 Ampliar, optimizar y diversificar la oferta técnico profesional de la educación media, de acuerdo a las demandas del desarrollo regional.	<p>1.4.1 Diseñar y desarrollar un programa de habilitación, equipamiento y capacitación de profesores de los liceos de la Región que imparten especialidades de los sectores económicos agropecuario y pesquero, a fin de responder a las demandas del desarrollo regional</p> <p>1.4.2 Creación, de a lo menos, 3 liceos preferentemente técnico profesionales con proyectos educativos institucionales acorde a la demanda de desarrollo comunal y/o regional.</p>
1.5 Mejorar la cobertura, pertinencia y excelencia de la educación superior.	<p>1.5.1 Elaborar una propuesta orientada a la descentralización de la competencias en materias de educación superior.</p> <p>1.5.2 Aumentar en un 53% la cobertura de la Beca Presidente de la República.</p> <p>1.5.3 Construir el Hogar Universitario Regional.</p> <p>1.5.4 Ejecutar un programa de financiamiento de Tesis Universitarias en temas de interés regional.</p>
1.6 Incentivar la participación de los distintos grupos de interés en la gestión de la educación.	1.6.1 Lograr que en 10 comunas se constituyan Asociaciones Comunales de Centros de Padres.
1.7 Incorporar a todas las escuelas y liceos de la región a la Red Enlaces.	1.7.1 Ejecutar un programa de habilitación, equipamiento computacional y capacitación de profesores, para que cada establecimiento educacional municipal, se incorpore al Proyecto Enlaces.

2. Optimizar y mejorar la calidad de la atención de las demandas sociales.

Objetivos Específicos	Compromisos
<p>2.1 Mejorar y ampliar la infraestructura de servicios y acceso a ellos, para la atención de las demandas sociales en salud, vivienda, justicia, servicios básicos, deportes y servicios públicos.</p>	<p>2.1.1 Incorporar la prestación de atenciones de salud de alta complejidad en la red asistencial regional.</p> <p>2.1.2 Ejecutar un programa de mejoramiento de la red asistencial regional en infraestructura y equipamiento.</p> <p>2.1.3 Sanear en un 100% los 69 asentamientos precarios de la Región a través del Programa Chile Barrio.</p> <p>2.1.4 Reducir a un 5% el déficit habitacional regional.</p> <p>2.1.5 Perfeccionar la aplicación de los instrumentos de acceso a viviendas sociales, adecuándolos al entorno y necesidades del grupo familiar.</p> <p>2.1.6 Construir un establecimiento penitenciario para la Región.</p> <p>2.1.7 Elaborar y ejecutar un programa de inversiones en infraestructura deportiva y recreativa, que permita la participación de deportistas destacados en planes de entrenamiento y de la población en riesgo social.</p> <p>2.1.8 Ejecutar la regularización de 2.100 títulos de dominio urbanos y rurales.</p> <p>2.1.9 Ejecutar la reposición de Edificios Consistoriales de Paiguano y Andacollo.</p>
<p>2.2 Desarrollar programas de capacitación y perfeccionamiento de funcionarios para el mejoramiento de la calidad del servicio público.</p>	<p>2.2.1 Implementar un Plan de capacitación en terreno, orientado a mejorar la calidad de atención prestada a usuarios.</p> <p>2.2.2 Disponer de equipos de salud capacitados en el modelo de salud familiar en el 100% de los consultorios generales urbanos y rurales de la Región.</p> <p>2.2.3 Establecer convenios entre el sector salud e instituciones de educación superior, que contemple el desarrollo de actividades de capacitación y perfeccionamiento continuo en las áreas de gestión clínica y administrativa.</p>

2.3 Perfeccionar el sistema de incentivos para un mejoramiento sostenido de la calidad del servicio.	<p>2.3.1 Establecer indicadores de gestión para evaluación de desempeño y calidad del servicio.</p> <p>2.3.2 Crear y aplicar un sistema de incentivos a la gestión de los establecimientos de salud.</p>
2.4 Incorporar la opinión de la comunidad respecto de la calidad en la atención de las prestaciones sociales.	<p>2.4.1 Ejecutar un programa de monitoreo de la implementación de la Reforma Procesal Penal y del funcionamiento de servicios dependientes.</p> <p>2.4.2 Ejecutar un programa de monitoreo de la calidad de atención de salud a través de instrumentos de percepción usuaria.</p> <p>2.4.3 Implementar programa anual de Diálogo Ciudadano en Salud.</p>

3. Incentivar la generación de la capacidad emprendedora.

Objetivos Específicos	Compromisos
3.1 Desarrollar programas y proyectos para estimular la capacidad de emprender a nivel escolar, universitario, sector privado y comunitario.	<p>3.1.1 Impulsar la ejecución de un programa piloto de fomento de la capacidad emprendedora juvenil.</p> <p>3.1.2 Promover la creación de instrumentos para apoyar iniciativas innovadoras, tales como Fondos de Capital de Riesgo, y Fondos de Garantía, entre otros.</p>

4. Incentivar y promover la expresión y valoración del patrimonio e identidad cultural regional.

Objetivos Específicos	Compromisos
<p>4.1 Implementar programas de apoyo a las diversas expresiones culturales y artísticas de la Región.</p>	<p>4.1.1 Realizar en el ámbito regional 20 talleres de perfeccionamiento artístico en las provincias y a nivel regional.</p> <p>4.1.2 Promover la participación y el involucramiento de la empresa privada en el financiamiento de programas culturales que estimulen la creatividad de los artistas locales.</p> <p>4.1.3 Crear un Fondo Regional de Difusión de la Cultura y de las Artes.</p> <p>4.1.4 Ejecutar el programa Fiesta de la Cultura, como instancia anual de expresión artística-cultural ciudadana, ocupando los espacios públicos.</p>
<p>4.2. Implementar acciones para la valoración del patrimonio natural, histórico, cultural y arquitectónico regional.</p>	<p>4.2.1 Ejecutar un Catastro del Patrimonio Cultural Tangible (arquitectónico, arqueológico, histórico) de la Región de Coquimbo, por comunas y provincias.</p> <p>4.2.2 Ejecutar un programa de Recuperación y Preservación del Patrimonio Cultural Tangible, incorporando la participación del sector privado, e involucrando a niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>4.3 Fortalecer las identidades culturales locales.</p>	<p>4.3.1 Crear un sitio web regional para poner a disposición información interactiva sobre Museo Mistraliano, Museo Arqueológico y Museo de Historia Regional.</p> <p>4.3.2 Establecer anualmente, a lo menos, 4 encuentros culturales e instancias de diálogo, uno a nivel regional y el resto a nivel provincial.</p>
<p>4.4. Desarrollar y promover las manifestaciones culturales juveniles en la Región.</p>	<p>4.4.1 Promover la asociatividad juvenil en torno a iniciativas artísticas en estudiantes de enseñanza básica, media y superior.</p>

4.5 Mejorar y construir infraestructura para el desarrollo de expresiones culturales.

- 4.5.1 Ejecutar un programa de mejoramiento y equipamiento de los Museos de la Región.
- 4.5.2 Dotar a las bibliotecas públicas de nuevas tecnologías de comunicación para facilitar y ampliar el acceso a su información.
- 4.5.3 Impulsar la construcción de un Centro Cultural Regional, para el cultivo y difusión de las diversas expresiones artístico-culturales.

5. Mejorar la calidad de vida e integración social de los habitantes de la Región.

Objetivos Específicos

5.1 Mejorar la calidad y ampliar la entrega de servicios a grupos prioritarios: Infancia, Juventud, Tercera Edad, Discapacitados, Mujeres Jefas de Hogar y otros.

Compromisos

- 5.1.1 Poner en marcha el Plan de Acción Integrado de la Infancia y Adolescencia.
- 5.1.2 Ampliar la cobertura de atención a párvulos con necesidades educativas especiales en jardines infantiles JUNJI.
- 5.1.3 Ampliar la cobertura del Programa JUNJI Jardín Infantil Laboral y Extensión Horaria a los hijos/as de Mujeres, preferentemente Jefas de Hogar.
- 5.1.4 Formular y aplicar un Plan Regional de Juventud.
- 5.1.5 Crear Centros de Información para la Juventud en las comunas de Coquimbo, Ovalle e Illapel.
- 5.1.6 Diseño de mecanismos de inserción social y laboral de jóvenes.
- 5.1.7 Formular y aplicar un Plan de Salud Mental para mujeres, preferentemente jefas de hogar.
- 5.1.8 Aumentar la cobertura del Programa de Mujeres Jefas de Hogar, en el área odontológica.
- 5.1.9 Crear Centros de Atención para la atención a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, para cada provincia.
- 5.1.10 Construir la Casa de Acogida para menores en Ovalle.
- 5.1.11 Aumentar en un 35% la cobertura regional del Subsidio Único Familiar (SUF)

Más Equidad

	<ul style="list-style-type: none"> 5.1.12 Aumentar en un 17% la cobertura del Subsidio de Agua Potable urbano y rural. 5.1.13 Formulación de Plan Regional para el Adulto Mayor. 5.1.14 Implementar un Centro Integral para el Adulto Mayor en cada provincia. 5.1.15 Crear un Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor. 5.1.16 Aumentar en un 50% la cobertura de las Pensiones Asistenciales (PASIS) 5.1.17 Formular y aplicar un Programa de Integración de las personas con discapacidad. 5.1.18 Construir el Instituto Regional de Rehabilitación Infantil (Teletón). 5.1.19 Garantizar el acceso la educación y alfabetización, a la población con estudios incompletos.
<p>5.2. Desarrollar acciones de prevención y atención dirigidas a grupos en riesgo social (drogadicción, alcoholismo, microtráfico de drogas, embarazo adolescente, prostitución infantil y otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> 5.2.1 Formular un Plan Intersectorial de prevención del SIDA. 5.2.2 Masificar la aplicación de 4 estrategias estandarizadas para los Niveles Educativos 5º Básico a 4º Medio. 5.2.3 Ejecutar un programa intersectorial para educación en sexualidad, dirigido a adolescentes. 5.2.4 Desarrollar programas de prevención de Violencia Intrafamiliar y capacitación de monitores pertenecientes a centros de alumnos/as y centros de padres/madres, y profesores/as de establecimientos Educativos Municipalizados y Particulares Subvencionados. 5.2.5 Implementar ciclos de capacitación para prevenir adicción de alcohol y drogas en los jóvenes. 5.2.6 Fortalecer la red de atención de alcoholismo y drogadicción.

Mejoramiento de la productividad regional y las condiciones de empleo

La actual estructura productiva ha permitido que la Región haya ido alcanzando grados crecientes de desarrollo. No obstante, es necesario persistir en la consolidación económica, teniendo en cuenta los nuevos escenarios que impone la globalización.

El énfasis estará en el mejoramiento de la productividad regional y de las condiciones del empleo, cubriendo los siguientes aspectos:

► **Consolidación de la base productiva regional.**

Se promoverán acciones tendientes a fortalecer y expandir la base de las actividades productivas tales como la agricultura, pesca y minería, y a tecnificar las actividades económicas típicas regionales que desarrollan los pescadores artesanales, los crianceros, los pirquineros y los artesanos.

Paralelamente se promoverá el desarrollo del turismo a nivel internacional, y se estimulará la generación de servicios turísticos complementarios.

► **Diversificación de la producción e innovación tecnológica.**

Se promoverán acciones para la expansión de la industria manufacturera, y la especialización del sector servicios. Complementariamente, se estimulará el desarrollo de la capacidad de incorporar o generar nuevas tecnologías para su aplicación en los procesos productivos.

► **Mejoramiento de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME).**

Se apoyará el mejoramiento de la micro y pequeña empresa, a través del perfeccionamiento de instrumentos de fomento y estimularán acciones tendientes a la tecnologización de sus procesos. Del mismo modo, se fomentará el establecimiento de modelos asociativos en las PyMES para mejorar su capacidad de gestión en el fortalecimiento de su actividad.

1. Fomentar la integración de la Región a la economía global.

Objetivos Específicos	Compromisos
1.1 Estimular la consolidación de actividades productivas.	1.1.1 Establecer y/o consolidar grupos de trabajo en las áreas de Agricultura, Minería, Pesca, Turismo e Industria Manufacturera con participación pública y privada, por comuna, provincia, y Región. 1.1.2 Promover la formación de Barrios Industriales y Centros de Gestión.
1.2 Fortalecer la competitividad de la producción regional.	1.2.1 Posicionar a la Región en los mercados externos, a través de un programa público y privado para la gestión de las exportaciones regionales. 1.2.2 Formular un programa que induzca el uso eficiente de instrumentos de fomento al desarrollo e innovación. 1.2.3 Apoyar a la MIPYME en el acceso a las herramientas informáticas (Internet). 1.2.4 Mejorar la calidad del sector servicios de la economía regional. 1.2.5 Promover la integración vertical y horizontal de los ejes productivos regionales. 1.2.6 Aportar a la colocación en el mercado externo de los productos derivados de la uva y otros productos relevantes.
1.3 Fortalecer el sistema de recopilación, sistematización y análisis de información.	1.3.1 Promover la formación de un Sistema de Documentación y Estadísticas Regionales.
1.4 Explorar mercados externos susceptibles de ser desarrollados en función de nuevos productos.	1.4.1 Coordinar y llevar a cabo misiones exploratorias a mercados externos susceptibles de desarrollar, con participación pública y privada. 1.4.2 Ejecutar el programa Estratégico de Promoción del Desarrollo Turístico a nivel nacional e internacional.
1.5 Promover la integración con regiones vecinas nacionales e internacionales.	1.5.1 Realizar encuentros nacionales y con países vecinos para establecer alianzas estratégicas de intercambio.

2. Promover la diversificación productiva e incentivar la agregación de valor a la producción regional.

Objetivos Específicos	Compromisos
2.1 Apoyar a productores en procesos de diversificación productiva.	2.1.1 Formular Programas de Asistencia Técnica y Financiera para apoyar la diversificación.
2.2 Promover el desarrollo e innovación tecnológica y la investigación aplicada.	2.2.1 Establecer una instancia de Análisis del Desarrollo e Innovación Tecnológica con participación de Institutos de Investigación establecidos en la Región, Universidades y Sector Público para definir áreas de interés . 2.2.2 Generar las condiciones para la creación o fortalecimiento de Centros de Investigación y Transferencia Tecnológica. 2.2.3 Formular y ejecutar un Programa Regional de Ciencia y Tecnología en una determinada área, para alcanzar en ella niveles de excelencia de estándares, utilizando la capacidad institucional existente. 2.2.4 Impulsar la creación del Foro Científico Regional, abierto a la comunidad, orientado a la difusión y discusión de investigaciones y sus aplicaciones en el desarrollo regional.
2.3 Promover y fortalecer el desarrollo de inversiones.	2.3.1 Apoyar la materialización de nuevos proyectos de inversión privada por un monto superior a 100 millones de dólares.

3. Cautelar la explotación sustentable de los recursos naturales.

Objetivos Específicos	Compromisos
3.1 Promover la formación de una cultura productiva sustentable.	3.1.1 Diseñar y aplicar una Campaña de Difusión y Educación tendiente a relevar los beneficios de mantener y enriquecer la sustentabilidad de Producción Regional.
3.2 Generar y aplicar una Política de uso eficiente de los recursos naturales.	3.2.1 Promover la gestión de las principales cuencas de la Región, a través de un sistema integrado. 3.2.2 Formular y aplicar un modelo de gestión territorial de la banda costera, y consolidar la Comisión Regional del Borde Costero y los Municipios costeros, con la agregación de competencias para su administración. 3.2.3 Apoyar el mejoramiento de la calidad de los suelos con potencial valor silvoagropecuario. 3.2.4 Formular y aplicar un modelo de gestión para la explotación de áreas bajo propiedad de comunidades agrícolas.

4. Estimular la descentralización económica territorial.

Objetivos Específicos	Compromisos
4.1 Fortalecer los roles económicos de los territorios potenciando sus ventajas comparativas y sus aptitudes productivas.	4.1.1 Formular Programas Integrados de Desarrollo Productivo para las 3 Provincias con participación de las Comunas respectivas.

5. Mejorar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

Objetivos Específicos	Compromisos
<p>5.1 Adecuar los diversos instrumentos de fomento productivo a las demandas regionales.</p>	<p>5.1.1 Proponer las flexibilizaciones necesarias en las instancias resolutorias pertinentes para posibilitar acceso a los distintos Instrumentos de Fomento.</p> <p>5.1.2 Promover el fortalecimiento de las organizaciones empresariales.</p>
<p>5.2 Estimular la incorporación de nuevas tecnologías en procesos productivos y de gestión de la MIPYME.</p>	<p>5.2.1 Elaborar programas de difusión de los beneficios del uso de tecnologías limpias.</p> <p>5.2.2 Búsqueda de mercados para productos de producción limpia.</p>
<p>5.3 Desarrollar programas de fortalecimiento de actividades productivas típicas regionales.</p>	<p>5.3.1 Elaborar Planes de Acción Integrado para cada área productiva: Pesca Artesanal, Ganadería Caprina, Pequeña Minería Artesanal y de Artesanía Local, destinados a mejorar la organización, promover la tecnificación de los procesos productivos y mejorar la gestión y comercialización de la producción.</p> <p>5.3.2 Ejecutar la construcción de un Pueblo Artesanal en Paiguano.</p> <p>5.3.3 Ejecutar la construcción de una Plaza de Abastos en Vicuña.</p>

6. Fomentar la generación de empleos de calidad.

Objetivos Específicos	Compromisos
<p>6.1 Promover la formación, capacitación y perfeccionamiento de trabajadores, de acuerdo a las demandas de una economía globalizada.</p>	<p>6.1.1 Desarrollar planes de formación y habilitación para el trabajo, considerando la variable de género.</p> <p>6.1.2 Mejorar condiciones y ambientes laborales en las micro y pequeñas empresas.</p>
<p>6.2 Facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral.</p>	<p>6.2.1 Aportar diagnósticos actualizados de la situación de la mujer, en cuanto a disponibilidad de mano de obra, su calificación y la detección de actividades productivas por ellas generadas.</p> <p>6.2.2 Promover la institucionalización de los Centros de Atención para hijos e hijas de mujeres temporeras como política pública.</p>
<p>6.3 Perfeccionar el ejercicio del rol regulador del Estado en materia laboral.</p>	<p>6.3.1 Abrir canales de participación a Trabajadores y Empresarios para recoger la visión de estos sectores como insumo para perfeccionar el rol regulador del Estado y para mejorar el diálogo entre ambas instancias.</p> <p>6.3.2 Aumentar la cobertura de fiscalización en materia laboral, especialmente a sectores con precariedad laboral como el de las trabajadoras temporeras.</p> <p>6.3.3 Promover una mejora en la capacidad de intervenir en nuevas modalidades de trabajo, como subcontratación, el suministro de personal, el teletrabajo y el trabajo a domicilio.</p> <p>6.3.4 Mejorar el diálogo con trabajadores y empleadores para elevar la calidad de las relaciones laborales en empresas de distinta magnitud.</p>

Modernización de la gestión regional y participación ciudadana.

El dinamismo en un escenario globalizado, exige nuevas responsabilidades sociales en materia de gobernabilidad. La modernización de la gestión regional se basa en el establecimiento de mecanismos de interacción y conectividad, entre la institucionalidad regional y la comunidad.

El énfasis se pondrá en iniciativas que promuevan la adecuación de los sistemas institucionales vigentes a las necesidades actuales para la administración en un contexto dinámico, flexible y cambiante. Ello implica intervenciones en los siguientes aspectos:

▶ **Modernización de la gestión pública regional.**

Se priorizará aquellas acciones que promuevan un estilo de gestión sin burocracia, con transparencia, eficiencia y apertura. Además se desarrollarán instrumentos de gestión, control y evaluación.

▶ **Participación de la comunidad en su desarrollo.**

Se promoverán acciones que fortalezcan la participación ciudadana activa, mejorando el acceso a la información, el fortalecimiento de la organización comunitaria como contraparte de la institucionalidad y la capacitación dirigenal en el diálogo para el desarrollo.

▶ **Descentralización y consolidación del rol del Gobierno Regional.**

Se ejecutarán iniciativas para consolidar el posicionamiento y liderazgo del Gobierno Regional en la acción regional y para la mayor desconcentración de los servicios públicos.

▶ **Generación de capacidad de análisis regional.**

Se estima fundamental afianzar la capacidad de analizar la realidad regional, para el manejo de anticipación de escenarios y definir las acciones estratégicas que permitan la necesaria y periódica retroalimentación de las políticas regionales de desarrollo.

1. Modernizar la gestión pública regional.	
Objetivos Específicos	Compromisos
1.1 Aplicar el Modelo de Gestión de la Estrategia Regional.	1.1.1 Ejecutar el Convenio Marco 2001-2003.
1.2 Aplicar la Política y Plan Comunicacional Regional.	1.2.1 Evaluar anualmente el impacto y logros del Plan Comunicacional Regional.
1.3 Promover un estilo de gestión desburocratizado, transparente, eficiente y abierto.	1.3.1 Establecer anualmente por parte de cada servicio público «Compromisos Regionales de Desburocratización de la Gestión». 1.3.2 Ejecutar experiencias piloto de incorporación de la participación ciudadana en el diseño ejecución y evaluación de programas sociales. 1.3.3 Establecer Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) en la totalidad de los servicios públicos de la Región, al 2004. 1.3.4 Desarrollar una intranet gubernamental regional, que interconecte los servicios públicos.
1.4 Promover la aplicación de modelos de intervención integrales y acciones gubernamentales coordinadas.	1.4.1 Ejecutar experiencias pilotos de intervención gubernamental e intersectorial con el concepto de “redes de proyectos” en donde la comunidad participa en la definición de soluciones. 1.4.2 Asegurar la detección y la atención coordinada e integral en casos de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

2. Fortalecer estructuras de la comunidad para una participación comprometida y activa.

Objetivos Específicos	Compromisos
2.1 Fortalecer y expandir los Sistemas de Centros Informaciones Ciudadana para la difusión de políticas, planes y programas públicos.	2.1.1 Al 2003, implementar Infocentros Públicos en al menos 2 comunas. 2.1.2 Implementar a partir de 2001 el Sistema Integrado de Información Ciudadana.
2.2 Apoyar la organización comunitaria para la generación de una contraparte en el desarrollo de las políticas públicas y ejercicio del control ciudadano.	2.2.1 Crear instancias formales de participación ciudadana en el diseño y ejecución de las políticas públicas. 2.2.2 Incorporar de manera progresiva a la gestión de los establecimientos de salud, los Consejos Consultivos.
2.3 Elaborar planes de capacitación en organización y gestión, dirigidos a organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.	2.3.1 Implementar 2 nuevos Infomujer (en Limarí y Choapa) como medio de información de derechos a las mujeres de la Región. 2.3.2 Desarrollar a través del servicio de Promoción del FOSIS, planes de capacitación a las organizaciones sociales.

3. Consolidar la institucionalidad del Gobierno Regional, fortalecer y profundizar el proceso de descentralización.

Objetivos Específicos	Compromisos
3.1 Potenciar la institucionalidad del Gobierno Regional.	3.1.1 Formular, controlar y evaluar un Presupuesto Regional Anual Integrado de Inversiones, liderado por el Gobierno Regional, a partir de 2002.

Más Eficiencia

	<p>3.1.2 Proponer una estructura organizacional para la adecuada coordinación sectorial de la gestión regional.</p> <p>3.1.3 Crear un Gabinete Regional Territorial, integrado por Gobernadores y Alcaldes, como instancia de coordinación de la gestión pública a nivel provincial.</p> <p>3.1.4 Formular y ejecutar proyecto "Sistema de Información de Ingresos y Gastos de la Institucionalidad Pública".</p>
3.2 Promover la compatibilidad y complementariedad entre ERD, Planes Sectoriales y los PLADECOS.	<p>3.2.1 Impulsar la formulación de Convenios de Inversión entre el Gobierno Regional y Municipios.</p> <p>3.2.2 Apoyar a los Municipios para la actualización de sus PLADECOS (2001-2002).</p>
3.3 Solicitar el traspaso de algunas competencias que contribuyan al proceso de descentralización.	3.3.1 Elaborar un estudio sobre el traspaso de competencias relevantes para la gestión regional y definición de una estrategia de acción, en el marco de las normas establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional (LOGGAR).

4. Generar capacidad de análisis regional estratégico y prospectivo.

Objetivos Específicos	Compromisos
4.1 Implementar espacios de discusión y análisis regional de coyuntura y prospectiva.	<p>4.1.1 Realizar reuniones semestrales para el análisis de coyuntura regional, con la participación del sector privado, público y comunidad.</p> <p>4.1.2 Establecer una metodología de análisis prospectivo y de escenarios, que posibilite la inducción de acciones, y articulación de medidas preventivas.</p>

Lineamientos

Gestión del desarrollo



Modelo de Gestión Regional

En el marco del proceso de la Modernización del Estado impulsado por los Gobiernos de la Concertación en los últimos diez años, se han creado diversos instrumentos para apoyar la gestión, e ir mejorando la capacidad gubernamental para velar por la coherencia programática de sus acciones.

Así, se han puesto en práctica las Metas Ministeriales y Regionales, los Programas de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios Públicos, los Compromisos de Desconcentración y Descentralización, el Proceso Presupuestario anual con sus indicadores de gestión y las Memorias y Balances de los servicios públicos.

Aún cuando estos instrumentos se estiman útiles, se presentan como esfuerzos con dinámicas propias, e insuficiente coordinación entre ellos. Esto dificulta su entendimiento como instrumentos de gestión, y limita su potencialidad como herramienta de coordinación interinstitucional y de evaluación.

En ese contexto se propone la aplicación de un Modelo de Gestión Regional. Este modelo es un sistema de ordenamiento de los flujos de información para la toma de decisiones del Gobierno y el Gabinete Regional, construido sobre la base de los siguientes instrumentos de gestión:

- Las Directrices Políticas Nacionales emanadas del Gobierno.
- Los Lineamientos Estratégicos Regionales emanados de la Estrategia Regional de Desarrollo.
- Los Convenios Marcos Regionales, que incluye los Convenios de Programación de Inversiones, los Compromisos de Desconcentración, y Planes Específicos Sectoriales acordados para un período trianual.

- Los instrumentos de apoyo a la gestión: los Programas de Mejoramiento de la Gestión de la Región (PMGs), y de Simplificación de Trámites y los Balances y Memorias.
- El Presupuesto Regional Integrado.

Desde esta perspectiva, se busca dar coherencia a la acción del Gobierno Regional, resaltando la función de evaluar los grados de cumplimiento y de los resultados e impactos que la acción de los diferentes organismos y servicios públicos de la Región tienen en la ciudadanía.

En la práctica, este sistema concatena y articula los diferentes instrumentos de gestión ya utilizados y formaliza

la coordinación, para su seguimiento, control y evaluación. Determina, además, un orden cronológico coherente de las actividades de los instrumentos señalados, el que será permanente y de público conocimiento para todos los funcionarios de la Administración Pública de la Región.

Por último, releva la tarea de dar cuenta pública por parte de la institucionalidad del sector público regional, mediante un conjunto coherente de instrumentos de gestión, que, junto con reflejar integralmente su capacidad de acción, sean un adecuado instrumento de transparencia tanto para el Consejo Regional, el Parlamento, los Municipios de la Región así como para la ciudadanía.

Modelo de Gestión Estratégica de Desarrollo

FASE Tipo de acción	ANALISIS	DISEÑO ESTRATEGIA	DEFINICION OPERATIVA	APLICACIÓN EJECUCION	SEGUIMIENTO CONTROL EVALUACION
	Diagnostico operativo Retrospectiva Prospectiva Tendencias	Visión Imagen Objetivo Misión Escenarios Objetivos estratégicos	Objetivos inmediatos 1. Enfasis prioridades 2. Plazos 3. Recursos 4. Responsables 5. Metas Indicadores	Gestión presupuesto	Evaluación - balance
Nivel NACIONAL	Análisis Nacional	Programa de Gobierno Estrategia Nacional Política Nacional de Desarrollo Regional	Programas Nacionales Convenios Tratados		Balance de Gestión Cuenta Anual
Nivel SECTORIAL	Análisis Sectorial	Políticas Sectoriales	Planes sectoriales sexenales, decenales, quinquenales Metas Ministeriales Convenios de Programación	Ejecución Presupuestaria a. Anual b. Plurianual	Balance Sectorial Evaluación Metas Ministeriales Convenio de Desempeño Institucional
Nivel REGIONAL	Análisis Regional	Estrategias Regionales Planes Regionales de Desarrollo Urbano Plan Regulador Intercomunal	Convenio Marco Regional Metas Regionales Convenios de Programación		Balance Regional Evaluación Metas Regionales Cuenta Anual Inversión Regional
Nivel LOCAL	Análisis Comunal	Planes de Desarrollo Comunal	Plan de Inversión Comunal		Cuenta de Gestión Municipal

Fuente: Elaboración SERPLAC Región de Coquimbo.

Estructura Operativa para la gestión

La Estrategia Regional de Desarrollo así planteada, requiere que el aparato institucional responda a las tareas, responsabilidades y compromisos que implica.

En efecto, la estrategia convoca a participar en la construcción de un proyecto común, de carácter regional, que marca un camino y orienta a los actores del proceso de desarrollo en la toma de decisiones, en conformidad con la *misión*.

Lo anterior significa que es necesario adaptar la organización institucional a los cambios que plantean los nuevos tiempos, en función de los requerimientos estratégicos que de este instrumento se derivan.

Al igual que en la elaboración de la estrategia, es indispensable establecer en su implementación el *mayor grado de participación*, con el *conocimiento* y *coordinación* necesarios para lograr un alto nivel de *coherencia* interna.

Esto significa, que la organización requiere un *estilo de trabajo* innovador e integrador, reconociendo, por una parte, que es toda la comunidad regional la responsable de su propio desarrollo, y debe intervenir activamente en las decisiones que conducen hacia ese camino; y por otra, que sólo el trabajo concertado y consensuado de estos actores llevará a obtener soluciones reales a problemas concretos, optimizando el uso de los recursos y actuando oportunamente.

En este contexto, se reconocen en la pirámide institucional tres niveles distintos, desde la perspectiva de su función en el proceso de gestión del desarrollo.

En la cúspide se ubica, por supuesto, la máxima autoridad regional, conformada por el Intendente y el Consejo Regional (CORE), a quienes les compete la función

primordial de tomar las *decisiones* definitivas que la ley señala en materia del desarrollo y administración regional.

A continuación, se establece el nivel cuya función es la *coordinación* de las acciones y asesoría directa al nivel decisional.

En este plano se encuentran el Gabinete Regional, como órgano asesor del Intendente, representado por los Secretarios Regionales y otros Directivos designados y junto a él, se ha establecido una instancia para la Gestión Estratégica; los Comités Intersectoriales: Social, de Fomento Productivo, de Infraestructura y Territorio y de Modernización de la Gestión, que corresponden a los Comités Interministeriales del nivel nacional; y luego, las Comisiones Funcionales, que corresponden a las instancias de coordinación, permanentes o temporales, que son necesarias para llevar a cabo temas específicos de carácter intersectorial, que pueden requerir el concurso de actores distintos a los Secretarios Regionales que integran los comités; como ejemplo se puede citar las Comisiones de Drogas y Estupefacientes, Violencia Intrafamiliar, Desarrollo Rural y Urbano, entre otras.

El tercer nivel corresponde al de la función *operativa* o de *ejecución*, donde se ubican todos los servicios públicos en su acción sectorial. Estos ejecutan, tanto las acciones que derivan de las decisiones coordinadas y concertadas o «estratégicas», como las que provienen de decisiones netamente sectoriales, en conformidad con la labor habitual que les compete.

Vista desde esta óptica la organización del aparato público regional, es necesario definir algunas de las tareas relacionadas con la estrategia de desarrollo que les corresponderá realizar a cada una de las instancias de coordinación antes señaladas:

► Gabinete Regional

Corresponderá a este órgano analizar en forma periódica el cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo en función de las directrices políticas emanadas desde el nivel nacional y regional.

► Unidad de Gestión Estratégica

A esta instancia le corresponderá, efectuar el seguimiento y coordinar las actualizaciones periódicas de la Estrategia Regional de Desarrollo, evaluar sus efectos -directos e



indirectos- y sugerir las enmiendas o cursos de acción alternativos frente a sucesos inconvenientes para el desarrollo de la Región, todo desde una perspectiva técnica, tanto sectorial como global. Además deberá llevar a cabo la coordinación, seguimiento y evaluación de los Convenios Marco Regionales y asesorar en aspectos metodológicos el trabajo de los Comités Intersectoriales. Esta Unidad de Gestión Estratégica estará a cargo de Secretaría Regional de Planificación y Coordinación y la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional.

► Comités Intersectoriales

Desde la perspectiva temática de cada una de estas instancias, se analizará el avance de la *Estrategia* y los *Lineamientos Estratégicos*, así como la coordinación de acciones que resulten necesarias para llevar a cabo cada uno de estos programas. Se trata de una instancia de coordinación donde eventualmente podrían participar todos los sectores, pero para coordinar acciones desde un área temática específica.

► Comisiones funcionales

Tal como su nombre lo señala, este tipo de comisiones tiene un nivel de acción más puntual dentro de las instancias de coordinación, y su trabajo dice relación con temas concretos que sea necesario abordar para el cumplimiento de un objetivo específico. Más que un área temática, en este nivel se abordarán temas concretos, como por ejemplo Drogadicción, Desarrollo Rural, Adulto Mayor, etc..

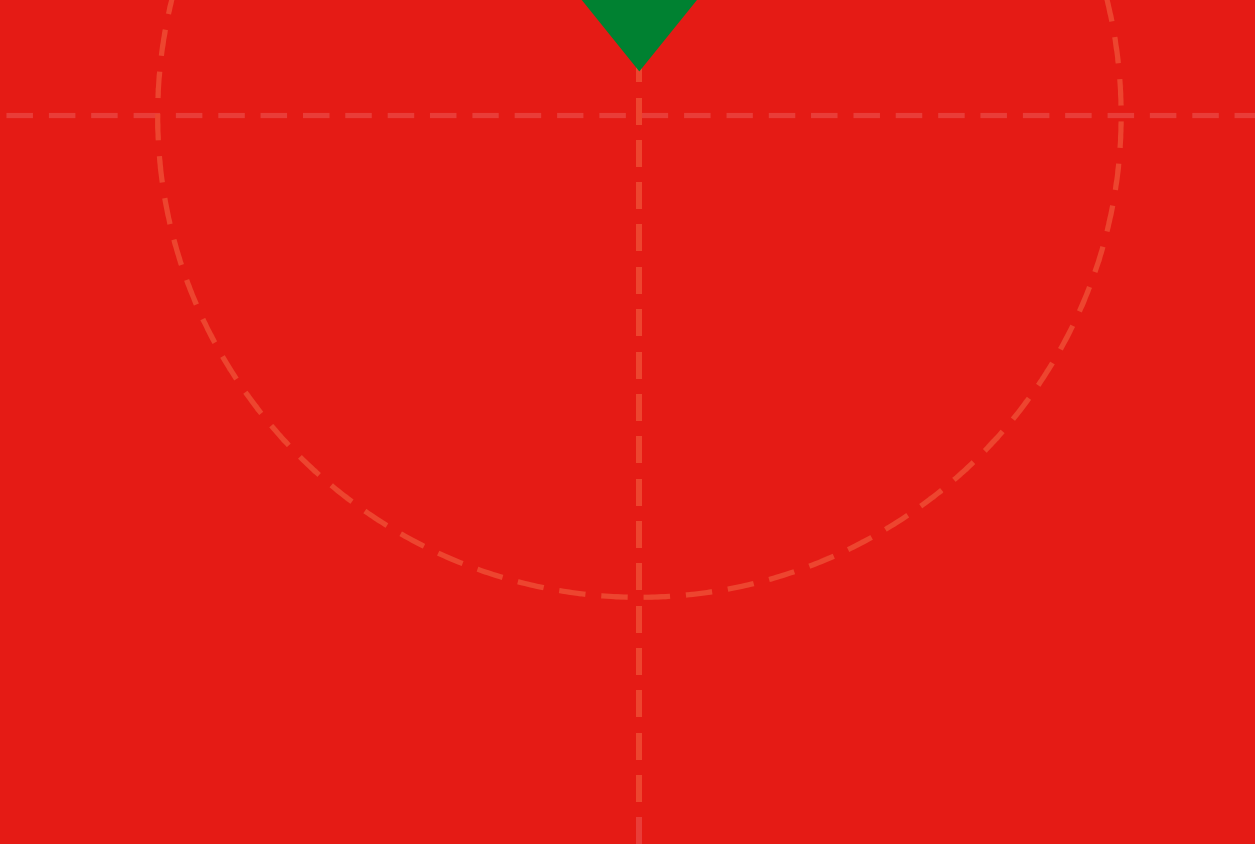
Se deberán proponer y coordinar acciones que se inscriban dentro de los planteamientos estratégicos, pero que su nivel de coordinación va más dirigido a la ejecución que a la planificación.

► **Servicios Públicos**

Como parte del nivel operativo, corresponderá a los servicios realizar todas las tareas que la ley les asigna, pero con conciencia permanente de los objetivos y planteamientos estratégicos, con el propósito de que su acción busque la máxima coherencia con dichos postulados, como asimismo, exista la percepción de pertenencia o inclusión en un proceso de mayor alcance que el de la acción específica.

- CORFO (1997). Estudio Sector Agropecuario Nacional.
- GOBIERNO REGIONAL (1994). Estrategia Regional de Desarrollo. Región de Coquimbo.
- GOMEZ OLEA, Domingo (1994). Ordenación del Territorio, una aproximación desde el medio físico. Editorial Agrícola Española.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS IV REGION (1997). Anuario Turismo.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS IV REGION (1997). VI Censo Agropecuario.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS IV REGION (1998). Compendio Estadístico.
- INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICAS IV REGION (1999) Indicadores de Empleo.
- MEDINA VASQUEZ, Javier (1998). La prospectiva humana y social: alternativa de la nueva generación para América Latina?. ILPES . Cali, Colombia.
- MEDINA VASQUEZ, Javier (1999). Función de pensamiento de Largo Plazo: Acción y redimensionamiento institucional. ILPES - CEPAL. Santiago de Chile.
- MIDEPLAN (1998). Encuesta Casen.
- MIDEPLAN (1999). Análisis y Evaluación Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Coquimbo.
- MIDEPLAN (2000). Orientaciones metodológicas y sistematización de experiencias en planificación regional, nuevos escenarios. Santiago de Chile.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1999). Compendio de Estadísticas Educativas.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (2000). IV Región de Coquimbo con Visión de Futuro.
- MOJICA SAN FRANCISCO, José; Gabiña Juanjo; Godet, Michel; Medina Vásquez, Javier (1997). Prospectiva y estrategia. ILPES. Santiago de Chile.
- PROCHILE (2000) Informe Económico.
- PROCHILE (2000). Análisis de Exportaciones Chilenas. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA (1999). Informe Económico 2000 Región de Coquimbo.
- SERVICIO NACIONAL DE PESCA (1999). Anuario Estadístico de Pesca.
- SOMS, Esteban (1997). Apuntes metodológicos. MIDEPLAN. Santiago de Chile.

mistica.



Gobierno de Chile



Gobierno Regional
Región de Bío-Bío